PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.498 — Montevideo, Sábado 20 de Mayo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe al importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Hoy sábado 20 a las 9, exhibición de la película BAJO EL SOL DE LA PAMPA, interpretada por la compañía Vittone-Pomar.

Precio de las localidades.—Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones sin entrada, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Carlos Salvany.

Hoy sábado 20, a las 8: 1.a sección, DIANA CAZADORA; 2.a LA REMOLINO Y BAILES POR TAICO Y MNTA; 3.a LA BUENA SOMBRA y el ventrílocuo Guglielmi; 4.a RUIDO DE CAMPANAS.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paradiso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scène, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

CIRCO FOUREAUX-MANETTI — Función todas las noches.

Precios populares: Palcos con 4 entradas, $ 3.50; preferencia, 0.75; platea con entrada, 0.50; entrada general, 0.25.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos. Operaciones rápidas convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart. Jackson 1424, casi Rivera. 1546-my.27.

ESTANCIERO—Tómanse en pastoreo hasta el 30 de Setiembre, 300 reses. Campo muy empastado, de pasturas finas. Tratar: Rondeau 1594, Montevideo. 1440-My.21.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 834-pte.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.a.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h n o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441, 2.o piso. 339-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 5712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dräger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5. excepto los jueves. 1341-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 1227-My.27.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pts.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves Rayos X. pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Telégono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya, núm. 1469. Uruguay 823. 930-pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 35-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1225. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 14-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606-914
TUCUMAN, 696 — BUENOS AIRES
1266-jn.22.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

SANATORIO AIVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 1 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 775 (Paso). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 692-pte.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito por don Daniel Víctor Cappuccio, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La partida de matrimonio del peticionario con doña Ludovina Arias, donde dice italiano debe decir brasilero y donde dice Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio. 2.o En las partidas de sus hijos: Daniel, Héctor Alfonso y Nelsa, donde dice, refiriéndose al padre de ellos, Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio y donde dice italiano debe decir brasilero. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1383-My.21.

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Grucci, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stábile Hnos." y Víctor Grucci". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Muñecas, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1142-My.20.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber: Que en los autos caratulados: "Andrés Viscaret. Concordato preventivo extrajudicial", se ha dictado la resolución siguiente: "Maldonado, Abril 24 de 1916.—Vistos: atentas las resultancias de autos y lo dispuesto en el Art. 1527 y del Cód. de Comercio, apruébase el concordato presentado, debiendo publicarse esta resolución en los diarios "El Día" y EL SIGLO de la capital, por el término de quince días.—Gomensoro." Y a los efectos del Art. 1512 del Código citado se hace esta publicación.—Maldonado, Abril 27 de 1916. — Antonio Stagnaro, escribano. 1538-Jn.7.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MERCEDES
HOTEL-COMERCIO
de JOSE M. GEPAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
3584 h. n. o.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL — DE — JUAN BOURDA
Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort —Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.
3514-h.n.o.

SAN JOSÉ
HOTEL PARIS de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.
Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

CANELONES
HOTEL FONTAN DE Juan Bernardo Fontan
Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

GENERALES

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza N.o 153.

Montevideo, Mayo 17 de 1916.

El Consejo Nacional de Higiene, en uso de las atribuciones que le confiere la ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.o Incluir el carbunclo entre las enfermedades infecto-contagiosas de denuncia obligatoria, enumeradas en el artículo 2.o de la Ordenanza N.o 6.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento del Cuerpo Médico de la República.

Alfredo Vidal y Fuentes,
Presidente.
Fernando Giribaldo,
Secretario ad-hoc.
1528-my.30

Direccion General de Aduanas

AVISO

Habiendo sufrido una modificación los pliegos de condiciones formulados por esta Dirección General para la provisión de impresos y libros que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, se previene a los interesados que la apertura de las propuestas que se presenten se prorroga: la de los impresos hasta el día 20 del actual, a 10 horas 15 minutos; y la de los libros hasta el día 28, a 16 horas.—Montevideo, Mayo 13 de 1916. —La Dirección General. 1498-my.20.

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1139.

842-h.n.o.

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Compañía y lo establecido por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones al Portador, con cupones para los dividendos semestrales que se declaren sobre ellos. Se ruega a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Comisión Local, Paraguay 1719, a fin de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.

Juan Cat,
Presidente de la Comisión Local.
1409-Jn.13.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Salvatore" terminó la descarga en el Depósito N.o 9; la revisación de las mercaderías se efectuará el día 20 de Mayo de 1916, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los Agentes: Dodero Hermanos.—Montevideo, Mayo 16 de 1916. 1521-My.20.

Ferrocarril Pan-Americano

Horario a regir desde el 7 de Mayo de 1916

MIERCOLES Y DOMINGOS

Durazno-Trinidad

TREN I
Durazno, a las 9.
Trinidad, a las 10.30.

TREN III
Durazno, a las 15.30.
Trinidad, a las 17.

Trinidad-Durazno

TREN II
Trinidad, a las 11 y 30.
Durazno, a las 13.

TREN IV
Trinidad, a las 17.30.
Durazno, a las 19.

La Secretaría.
1402-My.14.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del día 7 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren núm. 55 que parte de Central a las 6.45, seguirá los días domingos hasta la estación Canelones, observando el siguiente horario:

	Salida
Central	6.45
Sayago	6.57
Colon	1.01
Independencia	1.07
Piedras	1.12
Progreso	1.20
Joanicó	1.30
Canelones	1.40

Montevideo, Mayo 4 1916.

C. W. Bayne,
Administrador General.
1403my24.

AVISO

A fin de poder ser visitada la artística obra denominada "Panorama de la ciudad Punta del Este dentro de breves años", que a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis se está exhibiendo en el Palacio de la Mútua de Pensiones, Plaza Cagancha, queda prorrogada la rifa del mismo, para el sorteo de la lotería nacional de trece millares perteneciente al mes de Junio de 1916. Jn.1.o.

HOY ya no es necesario PENSAR cual es la MEJOR MAQUINA de ESCRIBIR
TODO HOMBRE DE NEGOCIOS NECESITA UNA
Underwood
La MAQUINA que al FIN Vd. COMPRARA
AGENTES: Carlisle, Crocker & Co.
RINCON, 426
1219-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Boletos á precios reducidos

Para viajar por trenes ordinarios desde las estaciones comprendidas dentro del radio 25 de Agosto, Pando y San Ramón inclusives, a Central, y lo mismo que de Central y Yatay a dichas estaciones.

Sábado 20 y domingo 21

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 22.

Miércoles 24 y jueves 25

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 26.

Sábado 27 y domingo 28

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 29.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

A Central o vice-versa	1.a clase	2.a clase
De Sayago	0.20	0.15
" Colón	0.25	0.20
" Independencia	0.30	0.20
" Piedras	0.40	0.35
" Progreso	0.58	0.45
" Joanicó	0.76	0.60
" Canelones	0.94	0.74
" Margat	1.12	0.88
" Santa Lucía	1.30	1.02
" 25 de Agosto	1.68	1.22
" Peñarol	0.25	0.20
" Manga	0.30	0.20
" Toledo	0.55	0.44
" Suárez	0.66	0.52
" Pando	0.82	0.64
" Sauce	0.82	0.64
" Santa Rosa	1.22	0.96
" Cazot	1.40	1.10
" Castellanos	1.58	1.24
" San Ramón	1.84	1.44

C. W. Bayne,
Administrador General.
1320-mts.,jvs.ysbs.My.27.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés EL PARAGUAYO

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Argentina" el 9 de Mayo de 1916.

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 19 y 20 del corriente de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales.—Montevideo. Mayo 17 de 1916—Christophersen Hnos, Agentes.

1526-my.20.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 25 de Mayo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Junio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reúne todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

Bebed Agua Salus

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí núm. 466. 1318-h.n.o.

Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, participo que he contratado vender a favor de la señora viuda de Alcardo e hijo, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Camino Aldea número 220, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 18 de 1916. — Antonio Viestes y Carlos Durante. 1565-jn.14.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ramón Fojo establecido con panadería en Peñarol, Avenida Peñarol entre el Camino Villarón y calle Camoens, hace saber a todos los que se consideren con algún derecho a su negocio, se presenten en su casa de comercio mencionada dentro de los treinta días de la fecha. Idéntica prevención hace la sociedad que en esta plaza gira bajo la razón social Calvo y Picos, la que también tiene establecida una panadería en el pueblo antedicho calle Lincoln y Pasteur. Teniendo convenido entre los señores Ramón Fojo, Manuel Calvo, Francisco Picos y Vicente Pua, constituir una nueva sociedad, la que girará bajo la denominación Panadería Proveedora y Talleres, con asiento en esta localidad, se hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto en la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro. —Peñarol, Mayo de 1916. — Carlos Fojo Picos y Cía. 1545-jn.14.

Intendencia Municipal de Montevideo

USINA INCINERADORA DE BASURAS

LICITACION

Llámase a licitación pública, por segunda vez y por el término de diez días, para la venta de escoria, ceniza y metales, de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras que se encuentran de manifiesto en la Administración de esta Usina, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 15 a las 18.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el día 30 de Mayo a las 16, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o de rechazarlas todas. — Montevideo, Mayo 17 de 1916. — La Administración. 1548-my.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Florida y Durazno, el Jueves 25 de Mayo (feriado). Con coche restaurant. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 6.40; Yatay, 6.51; Piedras, 7.15 Canelones, 7.45; S. Lucía, 8.11; 25 de Agosto, 8.25; Cardal, 8.55; Isla Mala, 9.13; Florida, 9.55; La Cruz, 10.20; Pintado, 10.50; Sarandí, 10.7; P. de Maciel, 11.23; Goñi, 11.40.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Durazno el mismo día a las 18 y de Florida a las 20.25.

Boletos de ida y vuelta: a Florida, $ 1.50, 1. A Durazno, $ 3, 2.

C. W. Bayne,
Administrador general.
1550 my.25

Gomensoro y Castells

De Mercaderías

En nuestro salón de Ventas: Piedras 318

El MARTES 23 de Mayo a las 2 p. m. Mercaderías de tienda, bazar, almacén, ferretería, librería, zapatería, materiales de construcción, 140 chapas hierro galvanizado, 10 encerados grandes, caños hierro galvanizado, 1 break, 1 chalana, con remos y ancla, banco carpintero, 150 pas. cabritilla y demás artículos que estarán en exhibición la víspera. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A recibir al día siguiente.

Despachos judiciales

Día 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — V. Vidal con la Empresa "La Transatlántica", daños y perjuicios, J. F. Teixas con B. Ayala (hijo), cobro de pesos, Metzen Vicenti y Cía. con E. Risso. D. I. de Villasboas con el Fisco, sobre montepío, Una denuncia, recurso de casación, F. Revello con la Sucesión de C. E. Barros, tercería Herrera y Obes, R. C. de Giudice con J. Citraro, juicio de responsabilidad, Quince providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Queja de Don F. Ducklerc contra el Teniente Alcalde del 8.o distrito de la 10.a sección de la Capital, Antecedentes relativos a los Protocolos de los Escribanos P. B. Burzaco, A. L. Ruiz y F. D. Madrid, Doña A. Amarante de Miller solicita se le expida un certificado, Petición de licencia del Juez de Paz de la 7.a sección del Salto, Exhorto de las autoridades de España en autos sobre competencia por inhibición, Mensaje del Poder Ejecutivo sobre los distritos de la 6.a sección judicial de Río Negro, Antecedentes relativos a los límites de las secciones 8.a y 9.a del Departamento de Canelones, Queja de don C. Muside contra el Juez de Paz de la 5.a sección de Rocha, La Junta Electoral de Montevideo solicita se pongan en disponibilidad de la Corporación de los locales de las dependencias Judiciales, El Auxiliar del Juzgado Letrado del Crimen de 1er. turno impetra licencia, Antecedentes sobre supresión de cuatro Tenencias Alcaldías en la 1ra. sección del Departamento de Paysandú.

Expedientes entrados: — Administrativos 7, en consulta 9, Relaciones quincenales 50, Oficios librados 16, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 18.

J. Cubiló, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — L. C. Alvarez de Viera, I. Latorre contra F. Bardesio, Sucesión M. Borrazas, A. Olarte de Tormis, Sucesión J. Sansone, Sucesión F. Cohelo de Herosa incidente de Brocqua Scholver, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno en autos sucesorios de M. Bidart, L. Pelufo contra F. Núñez y Compañía, G. F. Correa de Barrios, Ciudadanía J. Veiras, Sucesión F. Rovira, Sucesión J. J. Lacaze, Sucesión M. Lacaze, Sucesión M. Pérez Dentone de Cifrigno, Sucesión J. Giacoia, A. Peraro de Peyrou, A. Gentile Cafain, Incapaz M. Oribe, Sucesión A. Pelaez de Santos, Sucesión M. Deagostini de Durán, M. E. Loriente contra J. L. M. Rozzé, Banco de Crédito contra A. García, Testamentaria P. Schioffacasse y Lappia, F. Brito del Pino hijo contra J. Racagni y la sucesión de T. Riva de Racagni, Sucesión M. P. Poggi de Garre, Sucesión S. Veiga de Noguez, E. Baudavid sucesión P. Olarte Caballero, E. O. de Zoni contra el Ferro Carril Central, Sucesión A. Godo de Bene, F. Reyes de García contra la sucesión de J. Iglesias, Banco Hipotecario del Uruguay contra M. J. Recalt, Sucesión G. J. Cohelo, Sucesión M. Calleriza de Lovera, S. Fernández contra la Empresa de Tranvías La Transatlántica. Banco Hipotecario del Uruguay contra L. Durañona.

Interlocutorias: — Sucesión C. A. de Meconi, Sucesión E. Abreo. F. Telechet de Delfino.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — F. Cúneo, D. M. de Castelnuovo y otros con J. G. Pucciarelli, Strauch y Compañía con L. A. Bianchy, C. T. de Fraquelli, J. Dragone, A. A. de Vidal con J. Maeso, J. R. de Abreo, Sucesión de R. F. de Saporiti, Sucesión de C. R. de González, C. Amen y otro con A. Abella, M. M. de Machado con R. Irrázabal y otro, Sucesión de A. Staricco, A. Arriola, J. Hermo, Sucesión de F. Isla, A. Otero con T. Faccio, Oficio del Juzgado de Paz de la 4.a sección Canelones, Sucesión de F. A. Daners, Sucesión de I. Falsón, Acordada de la Alta Corte de Justicia A. Costa, Sucesiones de F. Proenza y otros, J. Sienra Carranza con La Comercial, M. Elías, M. R. de Marichal con J. Marichal y otros, A. Maya, V. Palumbo con D. P. de Vigil, A. Ferrando con Sucesión de H. M. Barbagelata, Testamentaria de R. M. de Spinetti, Sucesión de I. S. Baroni, Testamentaria de M. G. R. de Vera, A. Iglesias con V. Caldeyro, S. Silva con Silvera, F. C. da Cunha y otros (2), F. Pérez Mariño con P. Alario (hijo) y otros, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno, R. Irrazabal, E. Garat con H. de Lilia y otro, F. Prando con L. Rodriguez.

Interlocutorias: — D. Ghiotto con C. Cornellio, S. Palmer con A. D. y M. Lussich, Sucesión de A. Silva incidente, M. G. de Bertolotti con Frigorífico Montevideo.

Definitivas: — J. I. de da Silva con R. Ayala y otros, F. M. Madrid con M. A. Gomensoro y otros, Sucesión de S. Maini.

R. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión D. Hamdorff de Cabrera, Sucesión E. Pampin, Sucesión M. Giacoia de Viggiano, Sucesión M. Sardi de Curti, Sucesión F. M.a de Ormaechea, Testamentaria M. A. Gutiérrez, Sucesión A. Bene de Gonifacio 2, Sucesión M. Pereira de Correa, Sucesión J. B. L. Prudenza, Sucesiones I. Gestal y otros, Sucesiones A. Muniz y otros, Sucesión M. Legrand de Behrens, Intestado, J. M. Dubra, Sucesión J. B. Gomensoro, Sucesión F. P. de Sedez, Sucesión J. J. Schiaffino y Siri, Sucesión J. Vallarino, I. Peruchena y otro con M. M.a Núñez sucesión, Movimiento Administrativo, J. M.a Uriarte con el Banco Hipotecario del Uruguay, P. Alipio Lefebre y otros, R. S. Aicardi con C. Iglesias, Oficio del Juzgado de Paz de la 19.a sección de la Capital, A. Segarra y otro, Testamentaria M. D. de Morando incidente del Dr. F. del Campo, pieza relativa a la ejecución seguida por el Dr. J. C. de Alzaibar con C. M. de Frugone o su sucesión, P. A. de González con A. A. Silveira, M. Tajes con A. Sainz de la Peña de Tajes, I. Pegazzini, M. Vasallo de Atano con la sucesión A. Berretta, D. Cazeneuve con N. Jacobucci, J. y C. Casé Freshing Machine y Compañía con C. González, Banco Español del Río de la Plata con F. García Lagos y otro, Testamentaria A. Parrondo, Sucesión V. Maciel, incidente del Dr. M. Cañizas, Sucesión I. B. de Bentacur, Sucesiones I. Zabala y otro, Testamentaria J. García y Mayor, Sucesión V. Maciel incidente V. L. Guerrero, A. M. de Vigil, Sucesiones E. Bertani y otro.

Interlocutorias: — O. Comelli con A. del Campo, M. Nieto Lima, Sucesión C. Falcone, A. Delfino y otro con A. Romero Mello, G. Acosta incapaz, C. M.a González incapaz, Testamentaria M. Durán de Ijes, T. Cereijo Rodriguez y otros con Cosme Guillén.

Definitivas: — F. Maldonado, J. Sobral, C. Sánchez Jiménez con C. Bondanza, Sucesión J. Riveiro.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Compañía "Frigorífica Uruguaya" contra el Estado, E. Zaffarone contra el Fisco, La Dirección General de Aduanas contra los señores Christophersen Hermanos, El Fisco contra R. Bordas de Peñafort (hijo), El Estado contar J. García Conde por expropiación, F. Escalada contra E. Acquarone y Compañía, El Fisco contra los Agentes del vapor Inglés "Highland Corrie", La Dirección General de Impuestos Internos contra R. González, R. Muniz y otros en autos V. Fernández Camancho contra el Fisco, La Dirección General de Aduanas contra los propietarios de una partida de mercaderías detenidas en Cerro Largo, La Intendencia Municipal de Montevideo contra la sucesión de don A. Passolini.

Interlocutoria: — A. Rosales, E. C. Ferrari y N. F. Bosco denuncia de una mina "Argentina".

Domingo F. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Szulc y Raedler con Marfetán y Compañía y A. Cardozo, C. Anastasia con M. Villaverde tercería M. Villaverde hijo, A. Cirio con A. Noriega y Compañía, Della Cella y Compañía con Oliveira Irmaos tercería J. Bisso y otro, J. C. García e hijos con G de León y Cía., F. L. Monteverde y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. L. Real con C. Pagola, J. P. Gadano con E. Carrión y Hno., J. Campodónico con E. Sánchez, Ciofti Pieri y Cía. con Lauro y O. Pintos, Suárez y Compañía con P. Milán, E. Silva y Antuña con E. Galparda, M. Tomé Hnos. proponiendo concordato preventivo judicial, Szulc y Raedler con A. Amengual y Cía., Salvo Campomar y Cía. con Diez y Martinez, Salvo Campomar y Cía. con O. F. Olivera, E. Robert y Cía. con L. De Luca, J. García Llerandi con V. Ferrari, A. Garbat de Larrosa con L. Castagnino Gardone y M. Castagnino, R. Liesack con L. Paysé y Compañía y R. Payssé, Compañía de Seguros la Nueva Zelandia con Fernández Marfetán y Compañía, E. Bazerque y Cía. con H. Mayol. M. Fernández Rojas con J. Gioacchini, E. Raiz hijo solicitando título de Corredor y Rematador, Pascale y Rolando proponiendo concordato preventivo judicial, H. Wageknecht y Compañía solicitando matrícula de comerciante, P. Berseiche con P. Milán hijo.

Interlocutorias: — A. Bertolotti con M. Garcia Cames, E. Acquarone con F. Ferolla, C. J. Martinelli con J. Garachuelo, Sosa y Pons y otros solicitando la liquidación de la Sociedad J. Mariño e hijos, Towers Ellis y Cía. con F. Susena, F. Vázquez Cores proponiendo concordato preventivo judicial, A. Lago con M. Cavalli, F. Rocco y Compañía con F. Danesse, P. Moreno con F. D. Mesa, H. Bonafón con J. Villamarín incidente S. Cotesi, Nicolás Caggiani solicitando matrícula de comerci.

Definitivas: M. Díaz proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

Libros Rubricados: J. Pagani 5, Granara y C.ía 10, M. Mojana y C.ía, 5, Ruete y Guyer 8, Fraggioni y C.ía 3.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: J. Pons y C.ía y R. D. Borges, P. Cetti y B. Halty, I. Kray de concordato extrajudicial, comunicaciones relativas al Registro Público de Comercio 1916, Reservada (1, Banco de Crédito con L. Pusillo y J. Calvete, J. Pons y C.ía con F. Sauleda, Exhorto del señor Juez de lo Civil de Primer Instancia en los autos Reisia Goicher de Krimer Shellemberg con S. Himer, F. Cárrega Pastorino hoy E. B. Swinden con P. Menini y C.ía, S. Perí y H.no, concordato preventivo extrajudicixal, B. Español del Río de la Plata con M. S. Torterolo, A. Taddei con A. E. Toscano, M. Vincenti y C.ía con E. y Corbai, J. Cabazzi con J. Amato y J. Iglesias, J. Rolpo con A. Risso, R. J. Maggio con A. Falca y M. L. C. de Falca, M. Lerena con M. La Bandera, B. de Crédito con M. Gasparini y A. Risso, J. L. López, concordato preventivo extrajudicial, R. Soria con M. Milies y C.ía, J. Sehuster con C. Martínez Buela, Compañía Financiera, S. García y C.ía L.da clon J. Meillet, E. Tarlera con Lizardo Durán y Vidal, Pesquera y C.a con S. Lavignase, L. Billa con J. F. Pique, Banco de Crédito con R. Penino y F. Z. Martínez.

Definitiva: A. Etcheverry y C.ía.

Libros rubricados: J. C. Vallarino 2, F. H. Casas 4, C. Pfeiff y C.ía 1, S. A. Barraca Cooperativa 1, Soto Hermosilla y C.ía 2.

Enrique Sasso, Escribano.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: L. Panizza con A. Bonio, G. González con J. S. Rodriguez, S. Castro con J. Espantoso, J. Triombetia con D. Prino, J. Bó con J. P. de Custa, M. Pazos con A. Babamonde, P. P. de Lerena venia, J. Lladó con Espaiter, J. Fernández inscripción en el Registro del Estado Civil, S. S. Farriba ciudadanía, E. Bongli ciudadanía, P. Sanz hijo con H. Salzano, Oficio del Juzgado de Instrucción de 1.e rturno 730, B. Perrone y otros con P. Salvo, R. Costa concurso, C. Monte con A. H. Aguileral divorcio, A. Espiño con P. Rodriguez, M. C. Itzaura con A. y Fernández divorcio, I. Caffera con A. Olivera, J. Ferrando sucesión, D. Raffaniello ciudadanía, A. Tablas ciudadanía, A. Moradies ciudadanía, E. Bipps ciudadanía, J. S. Castillo ciudadanía, L. Rodite ciudadanía, N. Dunbesic ciudadanía, J. Portugal, ciudadanía, oficio de la Junta Electoral de Montevideo, E. Colombino deduciendo tercería en autos Penedo con Bena y otros, R. Penedo con M. Pena y Lajo y Domínguez, P. Gortori venia, A. Almada con M. Sabajanes, J. Rodriguez antecedentes.

Interlocutorias: C. Villano con T. Busto y otros, L. González con La Comercial de Montevideo, B. de Préstamos con J. Itzauna y otro, A. Frandimi con V. SaconisC. E. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soti.

Definitivas: J. Fernandez inscripción en el Registro del E. Civil, M. Camejo con A. San Román divorcio, A. Rodríguez auxiliatoria de pobreza, artículo 112 del Código Civil y nombramiento de tutor.

Reservada: 1.

José P. Barbot, Actuario.

The Autopiano

PRUEBE

El Autopiano

DE NEW YORK

Despues de observar detenidamente cualquier otro

PIANO AUTOMATICO

y se convencerá de la enorme superioridad que tiene sobre todos los similares

por la Sonoridad grandiosa
Mecanismo é Interpretación perfecta.
Construcción solidísima.

Especial para este clima

Elegancia en los distintos estilos de cajas construidas en varias maderas.

Grandioso STOCK de ROLLOS
aumentado continuamente con novedades

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUES

CALLE ITUZAINGÓ, 1377-1391

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LA LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su Caja de Ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado			$ 5.000.000.00
Capital integrado	$	2.703.829.37	
Beneficio a liquidar	"	163.785.32	
Fondo de previsión	"	50.000.00	
Fondo especial para quebrantos . .	"	76.126.74	" 2.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre			" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez
CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 200
ESTABLECIDA EN 1886
Moneda legal

Capital suscripto .	$	100.000.000.00
Idem integrado .	"	97.378.800.00
Fondo de reserva	"	17.617.360.88
Prima a recibir .	"	1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Fabio, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .	1	o|o anual
Depósitos a 30 días .	1 ½	" "
" " 60 días .	[illegible]	" "
" " 90 días .	[illegible]	" "
" " 180 días .	3	" "
" " 1 año .	4 ½	" "
" " 2 años.	5	" "
" " 3 años.	5 ½	" "
" " 4 años.	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días .	4	" "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes: esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . .	$	4.000.000
" realizado . . .	"	2.000.000
Fondo de reserva. . .	"	760.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . "

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Reciba dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES
Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA—Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — París (5 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	2	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . .	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . . .	4	" "
Por depósitos a mayor plazo . . .	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . . . " 13.883.443.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales — Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, techerías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses . .	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros . .	3 por ciento
En Sección Alcancía de $ 1 a 300 . .	4 " "
Id id id de $ 301 a 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

AGUA SALUS

Recomendada por los principales médicos

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:
A 3 meses. . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1|2 o|o anual
" 9 " . . . " 6 " "
"12 " . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . .	£	5.000.000.—
Idem suscripto	"	4.500.000.—
Idem emitido	"	2.250.000.—
Fondo de reserva . . .	"	1.400.000.—

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz
CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado . . .		$ 5.000.000
Id realizado. . . .		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.[illegible]	
Fondo de previsión . . .	" 150.000	" 1.112.500

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d' Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia — de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . .	1	o|o anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . . .	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " " "	5	" "
A doce " " "	5 ½	" "
Por más tiempo . . .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 20 de 1916

NOTAS EDITORIALES

EL AHORRO POSTAL

Son pueblos grandes, capaces de las mayores conquistas en el orden económico y cultural, aquellos que han hecho del ahorro una costumbre inconmovible. La riqueza de las naciones, sus grandes reservas, el carácter colectivo, las más altas virtudes, descansan precisamente en esa facultad que todos los gobiernos tratan de fomentar en la seguridad de que ella constituye una magnífica escuela de morigeración, gestadora de buenos principios. En nuestro país, aunque la costumbre del ahorro no se ha vinculado muy profundamente al alma colectiva, sus primeros frutos pueden palparse, confrontando el monto de las pequeñas cantidades depositadas mensualmente en los Bancos o comprobando la multiplicación de los pequeños propietarios, que a través de la cuota mensual, han podido hacerse del predio indispensable donde levantar su vivienda.

En la forma que se encuentra establecido el ahorro en nuestro país, solamente los elementos que viven en los centros urbanos, pueden beneficiar de sus ventajas. Toda nuestra población rural, la que se disemina en la extensión de nuestros establecimientos ganaderos y agrícolas, luchan con graves inconvenientes para depositar sus pequeños ahorros, por falta de instituciones cercanas que lo permitan. Las sucursales bancarias funcionan en las capitales departamentales y en alguno que otro pueblo de importancia y es preciso trasladarse hacia ellos, con los inconvenientes inherentes a todo viaje, para depositar las reservas de fondos que un buen método de vida ha permitido realizar. Si estos inconvenientes son palpables en lo que se relaciona con la caja de ahorros de los bancos, no ocurre lo mismo con la caja de ahorro postal, por la múltiplicidad de locales que podrían ser destinados a recibir los fondos que ahorraran nuestros campesinos. Y la ventaja de establecer esta nueva base de ahorro, no pueden desconocerse. En la Argentina, su implantación ha dado resultados insospechables, como lo prueban los datos publicados, relativo al movimiento habido en las operaciones fundamentales de la Caja de Ahorro Postal, desde el 15 de Abril de 1915, día de su iniciación en las tareas que le son propias, hasta el 30 del mismo mes del corriente año.

Según los datos contenidos en ese documento, en el año y veinticinco días de funcionamiento de la institución, se han emitido 97.044 libretas, que representan un valor de pesos 4.541.463 moneda nacional en depósitos. Descontando los reintegros que se efectuaron en todo ese período de tiempo, resulta que en la caja existe un valor de depósito igual *a pesos* 3.292.379.71, moneda *nacional*. Esos reintegros importan también un retiro de libretas, de suerte que el 30 de Abril último, había en la caja la cantidad de 93.195 libretas.

El total de agencias habilitadas, asciende a 884, distribuídas del siguiente modo:

63 en la capital federal, 252 en la provincia de Buenos Aires, 17 en Catamarca, 98 en Córdoba, 38 en Corrientes, 48 en Entre Ríos, 13 en Jujuy, 17 en La Rioja, 31 en Mendoza, 16 en Salta, 15 en San Juan, 21 en San Luis, 132 en Santa Fé, 15 en Santiago del Estero, 23 en Tucumán y 85 en los territorios nacionales.

Durante el año 1915, el promedio mensual de depósitos, por libreta, fué de pesos 29.39 moneda nacional. En el año en curso correspondió el más alto promedio, de 65.02 al mes de marzo, pues en Enero sólo fué de 54.81, en Febrero de 60.47, y en Abril de 52.98.

LA PRENDA AGRARIA

Una de las ampliaciones de créditos más reclamada por el desenvolvimiento de la riqueza de la tierra, es la que se refiere al régimen de la prenda agraria.

Cuando se presentó el proyecto respectivo a consideración de la Asamblea, fué recibido con visibles manifestaciones de satisfacción por todos aquellos que no teniendo más capital que sus energías laboriosas o los útiles de trabajo, ven en la prenda agraria el medio necesario para obtener el crédito que exige el desarrollo de sus aptitudes o la ampliación del negocio o industria que explotan. Nuestro país espera mucho de ese nuevo régimen cuya discusión se ha iniciado en el seno del Parlamento. Multitud de iniciativas que en la actualidad no pueden encausarse provechosamente, secundadas y estimuladas por la nueva forma de crédito, podrían actuar eficientemente en el desarrollo de a riqueza pública. Pequeñas industrias que hoy se debaten en el período embrionario, podrían consolidarse, cobrar vuelos, interviniendo como factores del engrandecimiento económico del país. El crédito constituído por la prenda agraria beneficiaría directamente a las condiciones laboriosas de nuestros hombres emprendedores, los alentaría en el fracaso, les permitiría desenvolverse en las épocas prósperas y sería una ayuda eficaz para que se movilizara conjuntamente con el pequeño capital que actualmente carece de orientaciones perfectamente definidas, enorme cantidad de energías que permanecen latentes e improductivas para el país. Sería de desear que la discusión de este importante proyecto que transformará totalmente las características de nuestro ambiente de trabajo, se apresurara a fin de que se convirtiera en ley y no se dilatara por mayor tiempo el beneficio que de su aplicación se espera.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

EL PROYECTO DEL DOCTOR ARAGON Y ETCHART

Ayer se reunió la Comisión de Reglamento y Asuntos Internos de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores Samacoitz, O'Neill, Rossi y Paullier (W.).

Se ocupó del proyecto del doctor Aragón y Etchart, relacionado con los procedimientos a seguirse para la discusión del Presupuesto General de Gastos, aceptando el informe redactado por el señor Rossi.

Este informe que es completamente favorable al proyecto será presentado en la sesión que celebrará hoy la Cámara de Representantes.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

ALGUNAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Uno de los errores que contiene el proyecto de reorganización de la enseñanza secundaria, es la creación de un Consejo especial, encargado de entender en las cuestiones relativas a esa enseñanza, corporacion que dependerá exclusivamente del ministro de I. P.

Estamos en condiciones muy diversas de los pocos paises que tienen Consejos especiales de Enseñanza Secundaria: allí tienen profesorado de carrera desde hace muchos años, y los Consejos forman parte personalidades consagradas en la enseñanza y con larga experiencia en ella, mientras que aquí casi no tenemos profesores, y el Consejo (segun el proyecto) podría ser constituido por personas que quizás no tuvieran la preparacion ni la experiencia en la enseñanza que son indispensables para estudiar y discutir las múltiples y complejas cuestiones que envuelve la enseñanza secundaria.

¿Acaso con un Consejo constituido en la forma indicada por el proyecto de la referencia puede tenerse seguridad de acierto en la direccion de la enseñanza secundaria, aquí donde todo lo referente a ella está por estudiarse y por organizarse?

No es por cierto una cuestion tan simple de resolver la de los estudios secundarios, como para ponerla en manos inexpertas, que, probablemente, lo que harían serían nuevos planes, con las consiguientes perturbaciones en los estudios, pérdidas de tiempo y gastos inútiles, para no conseguir otro resultado que aumentar el descrédito ya tan acentuado de nuestra enseñanza secundaria.

Sostengo que los sucesivos fracasos a que han dado lugar los últimos planes de estudio se deben principalmente a la mala aplicacion de esos planes, a la escasez de verdaderos profesores y a los defectuosos métodos de enseñanza que se emplean; y no creo absolutamente que de la constitución del nuevo Consejo pueda esperarse la corrección de esos defectos: es tarea difícil corregir esas deficiencias, aun para una corporacion de profesores preparados y de experiencia, y lo prueba los escasos resultados obtenidos hasta ahora por los Consejos que sucesivamente han reformado la enseñanza secundaria, a pesar de que eran constituidos por profesores de reconocida cultura literaria y científica.

¿Qué progresos positivos en la enseñanza ni que acierto en su dirección se puede esperar del proyectado Consejo de Enseñanza Secundaria, en vista de su composición?

Aparte de la escasa garantía de verdadera competencia que resulta de la composicion de ese Consejo, y tratándose de cargos bien rentados ¿acaso no es de temerse que en la designación de sus miembros intervengan influencias políticas, que mas que las condiciones de los candidatos para tan delicadas funciones, tengan en cuenta las recomendaciones de buenos padrinos?

Y en un país como el nuestro, donde no existen profesores de carrera, donde es necesario reorganizar fundamentalmente la enseñanza secundaria, estudiando previamente planes y programas de estudio, extension y correlacion de asignaturas, horarios y ejercicios de clases, formacion del profesorado y exámenes de los alumnos, no es un Consejo como el ideado por el ministro de Instruccion Pública el indicado para estudiar esas reformas y dar las instrucciones que requiere su aplicacion en la práctica; y menos se puede dar a ese Consejo el derecho de establecer los estudios necesarios para ingreso en los superiores, derecho que hasta ahora se ha reconocido a las Facultades, y que el interés de la enseñanza aconseja que se les conserve.

¿Como puede pretenderse que un Consejo que, segun resulta de la exposicion anexa al proyecto ministerial, puede formarse en mayoría por "maestros excepcionales de enseñanza primaria", sea capaz de conocer la preparacion que deben tener los alumnos para continuar sus estudios en las Facultades?

Cuando se trata de reformar la enseñanza, la secundaria sobre todo, tanto en Europa como en los Estados Unidos, no son los ministros, ni las Cámaras, ni los Consejos las entidades que estudian las reformas: son comisiones especiales de profesores de reconocida competencia y de experiencia en la enseñanza las que, despues de estudiar a fondo las diversas cuestiones que a ella se refieren, proponen las reformas y dan los fundamentos para justificarlas de acuerdo con las necesidades del país donde se quieren implantar: aquí esa Comision es mas necesaria que en los Estados Unidos y en los paises europeos, por las razones que ha dejado expresadas.

Juan Monteverde.

EN LA LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

La renuncia del Comité de Damas

Es de pública notoriedad el conflicto provocado en la Directiva de la Liga U. contra la Tuberculosis por la renuncia casi unánime de las distinguidas compatriotas que desempeñaban con aplauso general las árduas funciones que les está encomendada en el Comité de Damas de la citada institución de caridad.

La renuncia a que nos referimos está concebida en los siguientes términos ilustrativos:

Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Señor Presidente de la H. Comisión Directiva de la Liga U. Contra la Tuberculosis. — Doctor Luis Piera. Presente:

Las damas del H. Comité de la Liga U. contra la Tuberculosis que suscriben comunican a esa H. Directiva la renuncia de los cargos que desempeñan.

El H. Comité de Damas en la alta e importante misión que desempeña, aportando a la Institución año por año los medios necesarios para su sostenimiento y adelanto a costa de árdua tarea, de luchas y sacrificios sin fin, ha considerado poco digna de la importancia que reviste su misión, la condición de "subalterna" en que la coloca esa H. Directiva tomando toda clase de resoluciones con respecto a la Institución sin tener la atención de comunicarlas a este H. Comité a pesar de haber formulado ya sus quejas a este respecto.

Las empresas e iniciativas emprendidas por este H. Comité, de Damas, en beneficio de la Institución durante sus tres años de actuación no han sido ni simples ni fáciles de llevar a cabo, sinó que han sido todos de intenso imaginar, de profundo pensar, de largos desvelos, de constantes preocupaciones y serias responsabilidades, que unidas al prestigio e importancia social de las Damas de este Comité, han hecho que todas sus difíciles y complicadas gestiones ante los poderes Ejecutivo y Legislativo en beneficio de esta Institución fueran coronadas del más brillante éxito obteniendo por medio de ellos un considerable porcentaje del Casino del Parque Hotel durante dos meses todos los años, porcentaje que por su importancia aportará a la Institución miles de pesos y que de año en año irá creciendo, dando una base segura al tesoro de la Liga para su vida y sostenimiento, pues la colecta anual que en los primeros años tan brillante resultado daba, ha ido decayendo año por año sufriendo como todo, el desgaste del tiempo.

También al H. Comité de Damas se debe la gestión ante el Poder Legislativo pidiendo fuese exonerada de franqueo toda la correspondencia de la Institución lo que esa H. Directiva no había podido conseguir en años anteriores a pesar de haberlo solicitado.

Agréguese a esto, la "Obra protectora de los pobres tuberculosos" iniciada por este Comité el año pasado y recibida por las damas de Montevideo con tal entusiasmo y simpatía, que sus generosas donaciones de ropa dieron a la Institución un total de 18.000 piezas confeccionadas habiendo colaborado en esta obra 3000 señoras aportando a la Institución una economía de miles de pesos.

Creyendo que nuestros esfuerzos y nuestro poder bien demostrado en nuestras obras, merecieran algún día por parte de esa Directiva la consideración de colocar a este H. Comité de Damas en el lugar de distinción que con justicia le corresponde, esperábamos que en el nuevo reglamento que acaba de aprobarse y que recién leemos, se hubiese dado a las damas derecho e independencia de proceder, sacándolas del estado por demás subalterno en que aparecen no teniendo en realidad más ingerencia que la de allegar fondos a la Institución.

No habiendo pues sucedido lo que esperábamos las Damas del Comité que suscriben, consideran inócuas sus gestiones, puesto que todo lo abarca esa H. Directiva desde la Administración General hasta la más mínima resolución.

Al separarnos de esta Institución a la cual hemos dedicado todo nuestro amor, todos nuestros entusiasmos y todas nuestras energías, deseamos a esa H. Directiva que los más brillantes éxitos coronen de aquí en adelante todas sus empresas é iniciativas.

Con este motivo nos es grato saludar a esa H. Directiva con nuestra consideración más distinguida.—Matilde Regalía de Roosen, Bernardina Muñoz de De María, Guma del Campo de Muñoz, Rosa Tornquist de Hoffman, Victoria de Brayer de Petit, Isabel Castro de Lacueva Stirling, Elena Calamet de Pareja, Amanda Brito del Pino de Seré, Julia Villegas de Shaw, Isabel Buisan Giró de Irureta Goyena, María C. Howard de Shaw, Lola Ramos Suárez de Rodríguez, María Josefina Gómez de Pastori, Elena Marexiano de Ramasso, Julia Calamet de Capurro, Ema Pareja de Shaw.

Se adhirieron además a esta renuncia, una vez presentada a la Directiva, las señoras Consuelo Alvarez de Lasala, Amelia Navarro de Bürmester y Amalia Muñoz de Bonilla.

LA NOTA ARTÍSTICA DEL DÍA

EXPOSICION BERNALDO DE QUIRÓS

Inauguróse ayer tarde la exposición pictórica del distinguido artista argentino señor César Bernaldo de Quirós. A las tres de la tarde visitó el salón de la calle Sarandí y Bartolomé Mitre, donde ya le esperaba el señor Quirós, el Presidente de la República, doctor Viera, acompañado de los ministros de Hacienda, señor Cosio; del de Industrias, doctor Amézaga; del delegado del ministro argentino, doctor Moreno; director del Museo de Bellas Artes, señor Domingo Laporte; del intendente municipal, doctor Accinelli; del jefe político de la capital, señor Sampognaro; del cónsul de Noruega, señor Robert; del director de Parques y Jardines, ingeniero Guillot; y del pintor nacional señor Pedro Blanes Viale. Tanto el doctor Viera como sus acompañantes permanecieron largo rato en el salón de la Exposición, deteniéndose complacidos ante las magníficas telas del artista argentino, y desgranando en obsequio de éste, a cada instante, cálidas y justicieras frases de elogio. Toda la obra de Quirós, que es elegante de línea, fuerte de color y extremadamente luminosa de ambiente, confirmó, en el juicio de los visitantes, la reputación que aquél ha conquistado en el viejo y nuevo mundo, y que día a día se va haciendo más grande e intensa. Algunos cuadros, como los titulados La hora del té, La gitanilla, Manchas de sol, En la hamaca, Maja en el balcón, Rincón de mi estudio, etc., etc., sorprendieron por la maestría que revelan en el arte de concebir, componer y realizar. Al despedirse la comitiva oficial, se repitieron las felicitaciones y los augurios que sobre el éxito completo de la exposición formulaban expontánea y sinceramente.

Según informes que tenemos, el Presidente de la República salió tan hondamente impresionado de la exposición Quirós, que insinuó a sus acompañantes el propósito de adquirir, para el Museo, uno de los cuadros de gran tamaño que en ella figuran: el titulado "Manchas de sol" "La hamaca". Cualquiera de ellos, notables de composición, de luminosidad y de colorido, sería digno, realmente, de ocupar puesto de preferencia en el Museo. El artista ha derramado en ellos algo más que prodigios de técnica y alardes de paleta: ha derramado en ellos, con mano pródiga, sentimientos e ideas, que surgen poderosamente del paisaje, del aire, de la luz y de las figuras que envuelven como en un raudal macizo de sonidos y armonías. El Museo de Bellas Artes argentino ostenta en su colección, como joyas preciadas, telas de artistas uruguayos,—de Carlos María Herrera, entre ellos.—Lógico es, por lo tanto, que el nuestro rinda homenaje justiciero al primer artista argentino que nos visita, adquiriendo para enriquecer su capital pictórico una de las valiosas telas que pregonan, triunfalmente, la gallardía, salud y originalidad de su autor.

La impresión que la obra de Quirós produjo en el público numeroso y selecto—compuesto en su mayoría de artistas—que ayer tarde visitó el salón de la calle Sarandí y Bartolomé Mitre, fué honda y definitiva. Nunca se ha dado el caso entre nosotros de que un pintor se presente en forma tan amplia como lo hace el artista argentino. Desde el paisaje simple al más complicado cuadro de composición—pasando por el retrato aislado, el retrato-cuadro, el estudio de interior, el de ambiente, el de ropajes, el de animales, etc., etc. —todos los géneros están representados soberanamente en la exposición. Y en todos se ve la garra del técnico formidable, del dibujante seguro y sólido, del colorista vigoroso, del compositor audaz y siempre original, y sobre todo, y por sobre todo, del artista de distinción, que en cada gesto, en cada rasgo, en cada mancha pone un destello de su alma refinada y dada a las elegancias supremas. Mucho y bueno sujerirá esta serie de telas—reveladora de un temperamento creador poco común—a todos los que las contemplen, y mucho y bueno se dirá del cerebro que tan bellas cosas concibe, del espíritu que tan sutiles armonías combina y del pincel que tan sabiamente traduce y exalta las mil diversas emociones que los espectáculos de la naturaleza reservan para el investigador sagaz de bellezas y buscador incansable de verdades.

En la inauguración de la exposición pictórica del notable artista César Bernaldo de Quirós.—Visita del Presidente de la República

Comisión de Códigos

Presidida por el doctor Duvimioso Terra y con asistencia de los doctores Miranda (C.), Salgado y Maldonado, se reunió ayer tarde la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, cambiando ideas acerca del informe redactado por este último, en el proyecto sobre disposiciones testamentarias a favor de los establecimientos de beneficencia.

La comisión aprobó el informe del doctor Maldonado en el cual se hacen algunas modificaciones al proyecto del P. E.

CENTRO MILITAR Y NAVAL

El 13.o aniversario de su fundación

Conmemorando el 13° aniversario de la fundación, se celebrará una Asamblea especial el domingo 21 del corriente a las 21 horas, dando a conocer el dictamen del jurado designado para apreciar el mérito de los trabajos presentados al concurso realizado el 19 de Abril pasado y se distribuirá premios a los autores que hayan resultado triunfantes. La Comisión Directiva ha invitado especialmente al Presidente de la República, Ministro de Guerra y Marina, Jefe del Estado Mayor General, Presidente de los Tribunales Militares y otras autoridades militares, así como a los miembros honorarios del Centro. De acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de los Estatutos de esta Asociación, para esta fiesta social la invitación es extensiva a las familias de los asociados, quienes podrán retirar las tarjetas en Secretaría todos los días hábiles desde las 17 a las 18 horas. Para la concurrencia al acto se ha establecido el uniforme de paseo.

Ministerio de Industrias

El acuerdo de ayer

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro de Industrias con el Presidente se tomaron las siguientes resoluciones:

Del personal—

Se concede al doctor Diego Blassi la acumulación de los sueldos que debe percibir como Profesor de Patología, etc., de la Escuela de Veterinaria y Veterinario de 2.a clase de la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal.

—Se resuelve que la Contaduría General liquide a favor del señor Lino Rada, ex inspector de sarna, la suma de $ 103.65 importe de los sueldos que dicho empleado dejó de percibir desde el 1.o de Abril al 20 de Mayo de 1915.

—Se impone al señor Raúl Cardonet, ayudante de la Inspección N. de Policía Sanitaria Animal una suspensión sin sueldo por el término de 15 días.

Ordenes de pagos y autorizaciones de gastos—

Se manda librar orden de pago a favor de la Comisión de Estaciones Agronómicas por la suma de pesos 24.812.79 importe de cuentas atrasadas que adeudan las Estaciones Agronómicas.

—Se resuelve que la Contaduría General liquide a favor del Diario Oficial la suma de $ 470, importe de los gastos ocasionados por su funcionamiento durante el mes de Febrero ppdo.

—Autorízase al Instituto de Química Industrial para invertir hasta la suma de $ 561.93 que tiene en su poder en atender gastos de funcionamiento de la Sección Fábrica.

—Autorízase a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal para disponer hasta la suma de pesos 1.000 en atender gastos extraordinarios de locomoción.

—Autorízase al Consejo del Establecimiento de Avicultura y Semillero y Vivero Nacional de Toledo para invertir hasta la suma de $ 150 mensuales en atender gastos extraordinarios.

Autorízase a la Dirección General de Correos y Telégrafos para contratar con los Talleres Gráficos del Estado la impresión de varias fórmulas postales y telegráficas cuyo importe asciende a la suma de pesos 6.782.80.

—Autorízase al Consejo del Establecimiento de Avicultura, etc., para invertir hasta la suma de $ 250, en la adquisición de reproductores.

Horario de clases de Veterinaria —

Se vuelve a aprobar las modificaciones al horario de clases de la Escuela de Veterinaria, propuestas por el Consejo respectivo.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 20 de Mayo de 1866

Difícil tarea

"No es tan fácil la tarea del periodista,—decía en EL SIGLO don Adolfo Vaillant,—como lo cree el público, pues a más del trabajo asiduo y el estudio constante que exige, por más escrupuloso e independiente que sea uno, no falta quien en esta vida agitada venga a interrumpir y turbarlo en medio de sus ocupaciones como hacen los zánganos cuando logran introducirse en una colmena de abejas laboriosas. Entretanto los trabajos diarios no pueden suspenderse, las mil cuestiones del día están ahí reclamando la atención de cada momento, y fuerza es que a más de esto se multiplique uno para hacer frente a esos enemigos embozados que le están hostilizando. Y para el gerente de una empresa semejante (el señor Vaillant era gerente de EL SIGLO) que a más de los trabajos periodísticos tiene que vigilar su administración, ocupar su atención en todos los trabajos internos de orden y de contabilidad, en razón de la responsabilidad que tiene, la tarea es muy ardua, y no le da tiempo para hacer frente a la vez a las mil miserias que les crean los antagonismos y enemistades de sus contrarios, etc." (Así hablaba el señor Vaillant, en razón de un juicio de imprenta iniciado por el señor Beaussart).

Carnes conservadas

El establecimiento del señor Birabén, en el Arroyo Seco, preparaba en la época, unas especiales carnes conservadas, que merecían el siguiente juicio de un diario brasileño ("Jornal do Recife"): "Más de una vez habíamos leído en los diarios del Plata, noticias ventajosas sobre un nuevo proceso empleado por el señor Birabén, residente en Montevideo, para la conservación de la carne, industria principal de aquellos países, pero hoy acabamos de verificar por nosotros mismos la veracidad de cuanto habíamos leído. El señor Chapman que llegó en el último paquete a fines del mes pasado, comisionado por el señor Birabén para introducir en nuestro mercado, donde tan grande consumo tiene la carne seca, la que él prepara por un sistema completamente distinto del conocido, trajo las muestras, cuyo exámen hecho por diversas personas dió el más favorable resultado. La carne, después de preparada y comprimida en envoltorios de lona, que la preserva de la acción del tiempo, conserva su color primitivo y tiene el olor y apariencia del salame. Cocida o asada, su sabor es agradable y totalmente diverso de la carne seca que viene del Río Grande del Sur y Río de la Plata. Tenemos entera convicción de que si llegase a nuestro mercado, tendría la misma aceptación que ha encontrado a donde ha sido presentada en venta".

Guerra del Paraguay

Por vía del Uruguay y por el vapor "Río de la Plata", se había recibido en Buenos Aires la siguiente, importante noticia: "con fecha 1.o de Mayo, escribe el Barón de Porto Alegre, diciendo que una fuerza de 400 hombres de infantería paraguaya, situados en una isla frente a Encarnación, había levantado bandera blanca".

—La suscripción pública de Montevideo, en favor de los heridos del Paraguay, alcanzaba en la fecha a la suma de $ 2.563.32.

Servicio de correos

Los vecinos del distrito de Sánchez, se quejaban de la falta de actividad en el cambio de correspondencia entre ese punto y Fray Bentos.

Las cartas de Montevideo y Buenos Aires, se recibían con 15 o 20 días de retraso, ¡calcúlese! apesar de la diligencia que efectuaba un viaje semanal a dicha villa, y que podía llevar cartas y periódicos sin la menor dificultad.

Constar y costar

"Un tipo de litigantes—confundió sin cesar—dos verbos muy semejantes,—que son "constar y costar". Y si hacer constar quería—algo, en sus pleitos agrestes,—a su abogado decía:—"que cueste, señor, que cueste". A lo cual el abogado—contestaba: "Bien está;—váyase usted descuidado,—que el negocio costará".

Variedades

De una correspondencia de España, de don José Selgas, que publicaba EL SIGLO, repetimos los siguientes párrafos: "Escribo estos renglones en el jueves de una semana, única en el año, que echando bien la cuenta, puede asegurarse que no pertenese a estos que llamamos tiempos modernos. Llamo la atención sobre tan rara circunstancia para dar a entender que de un día a otro, como quien dice de la noche a la mañana, violando la ley del progreso indefinido, hemos retrocedido nada menos que diez y ocho siglos. Hay aquí, casi un delito de lesa civilización. Parece mentira después de tanto trabajo, de tanto esfuerzo, cuando se ha echado en el horno todo el combustible, cuando el vapor elevado a su más alta potencia arrastra impetuoso la formidable locomotora: en el momento mismo en que más empeñados aparecemos en precipitarnos por la pendiente magestuosa de las grandezas humanas, ¡extraña cosa! nos encontramos en un día antiguo cuya sombra misteriosa no han podido disipar todas las luces del siglo, etc.". (El autor se refería al día jueves de semana santa).

LA ELECCION EN EL CORREO

NUEVA POSTERGACION

GESTIONES RESUELTAS

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro de Industrias con el Presidente, se acordó postergar hasta el 30 del corriente, la elección complementaria para miembros del Consejo de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

En el mismo acuerdo se dictó resolución en las siguientes gestiones del Comité pro candidatura Lasabe Medeiros, pidiendo que los empleados Higinio Vázquez y Ofelio Ypárraguirre puedan votar en las elecciones complementarias del Comité pro candidatura Kubly Predari, pidiendo reconocimiento de la validez del voto del señor Larramendi y la remisión de recaudos para votar nuevamente a los señores Pedro Cruz y Luis Bonilla; del Comité pro candidatura Lasabe Medeyros pidiendo se les permita votar en las elecciones complementarias a los empleados, señores Pedro Collado y Valentín Vázquez y del Comité pro candidaturas Lasabe Medeiros, pidiendo vista de las conclusiones a que arribe el perito calígrafo, señor Jaime Navarro.

USINA DE BASURAS

Movimiento del mes último

La Intendencia ha recibido del Director de la Usina Incineradora Municipal ingeniero Millot Grané, un cuadro demostrativo del movimiento habido en aquella repartición durante el mes último.

De ese cuadro tomamos los siguientes datos de interés:

El total de basuras incineradas alcanzó a 571.087 kilos que da un promedio de 31.726 kilos por día y por celda, rendimiento superior en 360 kilos diarios igualmente por celda alcanzado en el mes anterior.

El producto de la incineración en Abril ha sido de 1.224.500 metros cúbicos de escoria, 331.125 de ceniza y 465.000 de metales.

El total de rendimiento, pues, ha sido de 2.021.625 metros cúbicos de residuos de la cremación.

Los hornos han funcionado con perfecta regularidad.

Legación de Italia en Montevideo

El decreto de ley de 30 de Marzo dle 1916, número 367 y 368, sancionando el oficio de movilización general, dice lo siguiente:

1.o Los hombres nacidos en el año 1897, están clamados a enrolarse y someterse al examen personal. Deberán regularizar su posición ante este Real Servicio, no más tarde del 30 de Setiempre de 1916, o cerca del Consejo de Leva del Reino, antes del 1.o de Diciembre del auo en curso.

2.o Los hombres nacidos en los años 1882, 1883, 1884 y 1885, están nuevamente llamados a inscribirse; igualmente los militares nacidos en los mismos años, que fueron reformados en la apertura de la leva correspondiente a la clase de 1882 (25 de Abril de 1902) a 31 de Agosto de 1915, excluido los inscritos y militares reformados durante la leva de la clase 1895 y comprendidos hasta el día 31 de Agosto de 1915, en que cesaron las operaciones de la misma leva.

3.o Están llamados a nuevo examen los inscritos y militares nacidos en los años de 1886 a 1894 que fueron reformados por desviación de la columna vertebral, por desproporción del diámetro del tórax y otro vicio de conformación toráxica. (Artículo 68 del cuadro de inperfecciones y enfermedades excluídas del servicio militar) y que fueron declarados libres en la revista precedente.

Las operaciones del examen y del enrolamiento de los reformados se harán simultaneamente a las de la leva de la clase de 1897, todos los miércoles, desde las 16 a las 18, y comenzarán el miércoles 24 del corriente Mayo; en el exámen médico será admitido cualquiera de los que se haya presentado para inscribirse con anterioridad.

El servicio de movilización, estará abierto al público todos los días, desde las 11 a las 13.

Los reformados en la Real Legación desde el 27 de Mayo de 1915, deberán presentarse al servicio de movilización lo más pronto posible, para poder dar curso al procedimiento de informes: de otra manera, la reforma pronunciada a su respecto, será nula y no tendrá, a la vez, ningún valor para los interesados. —Montevideo, Mayo 17 de 1916.—**Francisco S. Servillo**, oficial delegado.

NICOLAS II DE RUSIA

SU 48.o NATALICIO

Cumplió ayer 48 años de edad, el emperador de todas las Rusias Nicolás II. Los que han seguido, desde algunos años atrás, las evoluciones de la nacionalidad cuyos destinos rige este soberano, no podrán menos que admirarse de la sucesión casi continuada de graves acontecimientos ocurridos en sus vastos dominios, así como si el destino hubiera reservado a este monarca horas de desasosiego y de preocupaciones sin límites. Están bien frescas en la memoria aquellas duras batallas de Oriente en las que el poderío hasta entonces incontenible del Zar sufría, rudos contrastes en la Manchuria y aquellos momentos de intensa agitación que dominó el suelo moscovita, extremeciendo en convulsos sacudimientos las ilimitadas llanuras que se prolongan desde el Mar Blanco a las históricas regiones del Porto Euxino. Transcurridos algunos años y apenas repuesto del grave trance, el imperio vuelve a conmoverse briosa y rudamente. Otra lucha más gigantesca, más formidable aún reclama sus fuerzas. En la gran conflagración que moviendo los cimientos de Europa, tiene que llegar, en oladas de sangre, a la soledad de las etapas y la serena magestuosidad de las Tierras Negras. Diversa ha sido hasta ahora la suerte de las armas del gran soberano, pero aún en las horas más tristes del desaliento, el pueblo ha visto en el monarca un símbolo de patriotismo y de fé que lo eleva y lo hace respetable y digno a los ojos de todos.

EN EL SENADO

La Cámara de Senadores se reunió ayer tarde, llevando el propósito de su convocatoria, que era el de informarse de los asuntos entrados, que fueron los siguientes:

Ema González solicita pronto despacho del traspaso de pensión que solicitó anteriormente.—A sus antecedentes.

—María Sánchez maestra solicita cómputos de servicios. — A la Comisión de Peticiones.

—Asunción Morales de Demartini solicita pensión. — A la misma Comisión.

NOTAS DE FENIX

Un servicio encomiable

Antenoche tuvimos ocasión de admirar la celeridad con que acude la Asistencia Pública. A los 15 o 20 minutos de la llamada estaba un médico en Atahualpa y prestaba asistencia al enfermo.

Es muy difícil que en igualdad de circunstancias se consiga lo mismo por los medios ordinarios. La Asistencia posee la ventaja enorme de que siempre está listo el automóvil y nunca falta el facultativo por motivo alguno, ya que las conveniencias personales se hallan supeditadas por el cumplimiento de un deber reglamentario que no admite excusas ni consulta otro interés que el interés público.

La lista negra

"El Mercurio", diario de Chile, enumera y comenta los incidentes a que allí ha dado lugar la terrible "Lista Negra" británica.

Los barcos ingleses (dice) han llegado a negarse a conducir pasajeros chilenos de apellido alemán. Hace pocos días se anunció que la compañía alemana de salitres de Taltal se había visto obligada a paralizar sus faenas por no tener sacos en que envasar su producción. El saco es un artículo de propiedad casi exclusivamente inglesa, y el Gobierno británico ha prohibido venderlo a alemanes.

El mismo diario se ocupa de un lío de otro género, pero de la misma procedencia, ocurrido en Punta Arenas. Allí ha sido puesto en el "Index" el señor Stubenrauch, alcalde de aquella población y a la vez cónsul de Alemania y presidente de la Cámara de Comercio. "Ya veremos (añade "El Mercurio") cómo se desenreda el Gobierno. Si no le choca que una autoridad nacional aparezca apuntada en dicha lista, los ingleses dirán que el Gobierno de Chile es parcial con el súbdito alemán; si le quita el cargo de alcalde, los alemanes dirán que se ha convertido en un satélite de Gran Bretaña. No hay manera de dar gusto a nadie, y cuando después de la guerra ingleses y alemanes coman en el mismo plato, como tendrá que suceder, porque la pelea no ha de ser eterna, unos y otros nos atribuirán respectivamente amores y animosidades que no han existido."

Excepción galante

Las autoridades de Austria han dejado pasar 112 cajas,—que contenían un grande y variado surtido de artículos franceses de modas,—destinadas a la reina de Rumania. Aumenta la particularidad del caso el hecho de que meses atrás, cuando no eran tan cordiales como ahora las relaciones entre aquel reino y el imperio austro-húngaro, fueron rechazados varios envíos de modistas parisienses a la soberana rumana.

Pasen ustedes adelante

El presidente de la Sociedad argentina de sordo-mudos ha dirigido una nota al ministro de Agricultura solicitando la modificación del artículo 32 de la ley de inmigración, por el que se prohibe la entrada en el país de los sordomudos, sea cual fuere su estado.

Expresa la nota que la admisión de esos seres privados de sus sentidos no puede ser perjudicial mientras sepan leer y escribir, pues con esos conocimientos están en perfectas condiciones de ser útiles a la sociedad, y añade que solamente debe prohibírseles la entrada cuando se compruebe que no son aptos para el trabajo, que tengan antecedentes criminales o que fueren mayores de 60 años, a menos que sean jefes de familia, es decir, en las mismas condiciones que rigen para los demás inmigrantes, según la ley de la materia.

El ingeniero Corthell

El telégrafo acaba de anunciar el fallecimiento de ese notable hombre de ciencia norteamericano, graduado en las universidades de Nueva York y Chicago.

Méjico, Guatemala, Panamá, Colombia, Brasil, Chile, Argentina y otros países, han sido visitados por Corthell, quien ha dejado aquí y allí, grandes construcciones realizadas, unas veces bajo su inmediata dirección, y otras como consultor principal de los ingenieros directores o de los gobiernos.

Su especialidad la constituían las obras de ríos y bahías, siendo en construcciones de puentes y puertos, donde justamente adquirió la reputación de que gozaba. Ha tomado parte en la construcción de los malecones del Misisipí, del puerto de Tampico, de cinco puentes sobre aquel río y el Misuri y el Ohío.

En los últimos años, prestó su valioso concurso al gobierno brasileño en las obras de mejora del puerto de Río Grande do Sul, que dirigió con ardoroso empeño y actividad.

Por si acaso

Se han adoptado extraordinarias precauciones en el canal de Panamá a causa de temerse que algunas manos criminales hicieran volar con dinamita las esclusas. Fué sometido a riguroso registro el vapor norteamericano "San Ramón", que navegaba de San Francisco y Mazatlán para Nueva York.

Se han experimentado, con resultados muy satisfactorios, las baterías de Colón. Falta probar los tremendos cañones de catorce pulgadas.

El azúcar

Después de muchos años, la Argentina vuelve a ser hoy importadora de azúcares extranjeros. Así se deduce de un telegrama de Nueva York, diciendo que de ese puerto salió para Buenos Aires un cargamento de dicho producto, avaluado en 16.800 dólares.

El año próximo pasado, desde Enero a Abril, la República Argentina había embarcado para el exterior más de 10.000 toneladas de azúcar.

Prensa brava

"El Tiempo", de La Paz, deplora los excesos en que a juicio suyo incurren algunos colegas coterráneos y muy especialmente "La Oposición". Este órgano, que no hace buenas migas con el Gobierno de Bolivia, ha despertado entre sus adversarios políticos un sentimiento de cívico horror al verse calificados de "grupo de acémilas". Uno de los agraviados se hizo justicia pronta y barata acariciando con su bastón el organismo de su presunto ofensor.

La riqueza forestal

La Sociedad Forestal Argentina, asociándose prácticamente al centenario de la fecha patria que se festejará próximamente, hará editar una obra sobre "La riqueza forestal de la República Argentina". Será un libro como el que hizo publicar el Touring Club de Francia aprovechando un trabajo de Cardot. Se dividirá en cinco capítulos, tratándose en ellos sobre la extensión boscosa de la República, sus zonas diferenciales, suelo, clima, formaciones fitogeográficas, etc.

FENIX.

UN EXPERIMENTO EDUCACIONAL

Las escuelas en Filipinas

UN MODELO PARA SUD AMERICA

Gustosos transcribimos de "La Nación" de Buenos Aires, el notable artículo del brillante escritor Ernesto Nelson, en el que se desarrolla una tesis pedagógica de oportunidad para nuestro ambiente. La recomendamos a las autoridades superiores de la enseñanza en nuestro país, en la seguridad de que muchas de las ideas contenidas en esta crónica, son de innegable y provechosa utilidad y fáciles de ser aplicadas.

Nueva York, Abril de 1916.

La presencia en Nueva York de una delegación filipina, cuyos miembros han sido enviados a este país para seguir cursos especiales en ciertos institutos, me ha permitido enterarme con detalle de la significación que tiene el experimento educacional instituído por los norteamericanos en las Islas Filipinas.

—Vea usted—me decía uno de los jóvenes profesores;—hay en las clases cultas de Filipinas muchos que condenan el proyecto de dar a las islas su autonomía política dentro de dos y aún de cuatro años. Y su temor es el de que con tal paso se compromete el éxito de la compañía educativa que han instituído los yanquis en nuestra tierra.

—¿Satisface ese ensayo, por lo visto, las aspiraciones de ustedes los nativos?—pregunto yo.

—Por cierto, señor—me contesta el joven Claveros, a quien sus grandes ojos de soñador y su entonación de apóstol denuncian como uno de sus futuros guías de su pueblo.—Le diré a usted, para empezar, que en Filipinas tenemos el sistema más perfecto de educación que existe en el mundo entero. Desde luego—agregó, atemperando su entusiasmo, en obsequio quizá de mi condición de extranjero,—desde luego la perfección está, según ha de entenderse, en la manera cómo el sistema educacional de Filipinas responde a nuestras condiciones peculiares, a la índole de nuestras poblaciones, al concepto de sus conveniencias futuras y hasta al carácter de nuestro suelo y de nuestra producción.

—Claveros quiere comenzar, según veo, informando a usted sobre el aspecto industrial de la instrucción pública en Filipinas—agregó otro de los jóvenes.—Yo tengo algo que ver con eso, continuó, y he venido aquí precisamente a estudiar el movimiento de la educación "vocacional", como aquí se la llama. Pero nuestro problema está muy distante de ser el de estas grandes comunas industriales. Más bien yo compararía nuestras condiciones a las de los países latino-americanos en general: grandes masas de población aún analfabetas: necesidad de dar al habitante de los campos cierta independencia económica que levante su valor como entidad moral y cívica, y por último necesidad de encauzar la educación pública por caminos prácticos y utilitarios...

—Al principio de la ocupación americana—dijo Claveros—el hijo de Aguinaldo iba a la escuela acompañado de cuatro sirvientes tan jóvenes como él, quienes tenían a su cargo llevarle los libros, servirle la merienda y estar prontos para acudir a sus menores deseos. Hoy día esos cuatro sirvientes son alumnos de la escuela, y el pequeño aristócrata de ayer lleva él mismo sus libros y estudia y juega con sus camaradas de hoy... Bien puede ser éste un símbolo de nuestra transformación...

—Transformación que es solo el resultado de un modo nuevo de entender la colonización. Los Estados Unidos han emprendido la tarea de desarrollar un pueblo y vigorizar sus industrias y su comercio por medio de la escuela, con el propósito, es verdad, de obtener parte de ese comercio en concurrencia con otras naciones.

—La verdad es que el sistema educacional en Filipinas responde a un vasto plan de mejora social económica, comercial y de colonización interior. Libre nuestro país de tradiciones, los que han concebido ese plan han podido salvar etapas intermediarias que habrían consumido tiempo y energías y habrían creado adherencias rutinarias. Por eso he dicho que nuestro sistema educacional es el más perfecto del mundo. Es el único que ha logrado llevar a la escuela la vida misma y acompasar sus actividades con las del mundo que se agita afuera. En este país, y en el suyo sin duda—continuó diciendo el señor Claveros,—los reformadores preconizan la introducción en la escuela de actividades reales; de esas que en la sociedad se hallan en la base de los procesos económicos; las que aseguran más tarde el valor dinámico del individuo. Así entran en la escuela el trabajo manual, las artes domésticas, las prácticas agrícolas. Pero todo esto es superficial y falsificado. Falta el soplo de la vida, el interés de la realidad. Una muralla separa, en efecto, la escuela de la vida real, y en el interior de aquella los niños se entregan sin interés ni entusiasmo a la tarea de abarrotar los estantes con objetos de palo que nadie usa y en la producción de legumbres que ninguno consume; ¿no es así? Pues bien, en Filipinas se ha procedido de otro modo. La escuela es franca y audazmente un resorte de la gran máquina económica. La escuela es un agente de producción industrial efectiva; es un órgano que facilita la penetración de la idea de que el trabajo y la industria son dos factores importantes entre los que habrán de civilizarnos y levantarnos en la estima de los demás pueblos.

—El tremendo interés industrial promovido así por nuestras escuelas —agregó el joven especialista— se ha resuelto en el estudio científico

[illegible]

—¿Duran mucho esos cursos?—pregunté.

—Unas diez semanas. Conferencistas distinguidos, tanto de las islas como del extranjero, dan cursos sobre asuntos pedagógicos o de carácter general; se dan conferencias para los inspectores, los industriales y los maestros en general. Como descanso de vacaciones es un medio agradable y simpático, las oportunidades del campamento de maestros no tienen rival.

—Observo que ustedes hablan con entusiasmo de todas estas cosas, y a través de sus palabras se diría que los filipinos no se hallan en la condición de niño a quien dan medicinas por la fuerza, dije yo riendo.

—No tal, respondió Claveros adivinando el sentido de mis palabras. El gobierno americano en las islas no ha instituído un paternalismo altanero. Por el contrario, el propósito visible es poner nuestros asuntos en nuestras propias manos. Vea usted, añadió: cuando llegaron a las islas los primeros maestros americanos, había muy pocos filipinos que pudieran enseñar el inglés. Pero la administración puso todo empeño en improvisar maestros filipinos, y desde 1901 se ha preparado el personal actual de más de 9000, de los cuales 8800 somos filipinos. Se nos ha ido dando poco a poco casi todas las labores de enseñanza de más responsabilidad, que en un principio habían sido encomendadas a maestros americanos.

—No se diga nada de los textos, apuntó otro. Cuando se establecieron las escuelas americanas, nuestra tierra se vió inundada de los mismos libros que los niños de los Estados Unidos usan en las escuelas; libros completamente inadecuados para las necesidades de los nuestros. Pero con mucha cordura las autoridades han ido substituyendo esta provisión, al punto que en la actualidad todos los textos de instrucción primaria e intermediaria, con excepción de los libros de música y algunos de lectura, han sido escritos especialmente para los filipinos por quienes poseen el inglés, sea por funcionarios norteamericanos en cooperación con nuestros educadores.

La carrera de contador

Un artículo del señor Fontaina

Tenemos en nuestro poder un artículo del señor Pablo Fontaina sobre la reglamentación de la carrera de contador. La falta de espacio nos impide insertarlo en el presente número. Irá mañana.

EN LA CAMARA

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Cámara de Representantes.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General remite un mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo sobre construcción de bañaderos para ganados. — A la Comisión de Ganadería.

—La Comisión de Peticiones informa las siguientes solicitudes: Justina y María Sosa Olivera, Juana Idart de Etcheverry, señoritas de Quintana, Miguel Falco, Elena Fein de Guimaraenz, Isidora M. Brun Pintos de Bonilla, Juana F. Lorientede Melilla, Etelvina Ríos de Pintos y Juana Iturralde de Figares.—Repártanse.

—Las señoras Rosario Céspedes, Felicia Blanco de Martínez, Norberta Sangurgo y Josefa Rodríguez Suárez solicitan aumento de pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La Asociación de Escribanos presenta una exposición relacionada con el proyecto que reglamenta las profesiones de contadores y peritos mercantiles. — A sus antecedentes.

—El señor José P. Dariscuren solicita cómputo de servicios. — A la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Continuar el debate sobre la reglamentación del trabajo de los estibadores.

En discusión general y particular:

2.o Asignación para becas de los Liceos Departamentales.

3.o Infracciones a las leyes de horario obrero y accidentes del trabajo.

Continuar la discusión particular:

4.o Pensiones a la vejez.

5.o Prenda agraria.

En discusión particular:

6.o Modificaciones del H. Senado al proyecto sobre Bonos de Saneamiento.

7.o Inembargabilidad del Seguro Popular.

8.o Organización de la enseñanza industrial.

EN EL BANCO ESPAÑOL

10.000 PESOS ROBADOS

A pesar de las estrictas reservas que se guardan en la policía, un diario argentino ha averiguado que días atrás fueron robados en la casa central del Banco Español del Río de la Plata, 10.000 pesos, en circunstancias en que se hacía un recuento. El juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas, secretario Calvo, interviene en el asunto, habiendo encomendado ese magistrado a la policía de investigaciones una serie de diligencias relacionadas con ese robo, cuyo autor se encuentra detenido. La suma indicada fué encontrada en la manga del autor del hecho el cual prestó ya diversas declaraciones ante el mencionado juez.

IMPORTANTE OPERACION EN CAMPOS

El señor Carlos Reyles acaba de vender al señor Santiago Bordaberry, fuerte hacendado de nuestro país, todos los campos que poseía en el departamento del Durazno, incluso su afamado modelo, establecimiento ganadero denominado "El Paraíso". La extensión de campo vendida no baja de once a doce mil hectáreas, habiéndose pagado por la hectárea la suma de $ 52.50, lo que hace ascender el valor total de la operación a la significativa suma de $ 600.000.

Intervinieron en esta operación los señores Victorica y Muiños, y es ella una de las transacciones sobre campos más valiosas que se hayan verificado en el país en estos últimos tiempos. El señor Reyles que liquida en la forma descripta sus campos en nuestro país y a quien la ganadería debe muchos de sus progresos, se radicará en la Argentina, donde se nos informa ha adquirido grandes extensiones de campo donde se dedicará, como aquí, a la explotación de la industria ganadera, con igual criterio inteligente y con más amplio campo para sus altas condiciones de hombre de negocio.

La asamblea anticolegialista de San Carlos

Su franco éxito

El partido anticolegialista obtuvo un buen triunfo, con la asamblea efectuada el jueves en las inmediaciones de San Carlos. No obstante cierta ostensible presión ejercida en el ánimo de los habitantes por la policía local, a fin de gustrar concurrentes a la mencionada asamblea, el acto partidario resultó muy lucido, asistiendo a él, más de mil personas. Este cálculo basado en informes fidedignos, significa un verdadero éxito para la causa anticolegialista. A continuación damos los detalles del acto.

Fueron delegados de Montevideo, y partieron a las siete de la mañana para San Carlos, los miembros del "Comité Ejecutivo Anticolegialista", señores Pedro Manini Ríos, Luis Ignacio García, y Abelardo Véscovi; el señor Leogardo M. Torterola, que llevaba la representación del "Comité de la Juventud Colorada", y los señores, coronel Manuel T. Dubra, Vicente F. Costa, Francisco Bonilla, J. Spinelli, Romeo Puppo, Santiago Salaberry, José Luis y Víctor Monié. De Pan de Azúcar, llegó a la reunión un buen contingente de personas, y cuyo frente iban los señores Manuel y Antonio Bonilla, José Romero (hijo), y Germán Núñez; y de Aiguá concurrió otro grupo, dirigido por los señores José Maritán, capitán José Pintos, Rufino Escobar, teniente Felipe Silvera, Francisco Melogno, José Botello, Julio Herrera de la Llana y Ramón Muniz. Reunidos los delegados y concurrentes se sirvió un almuerzo criollo que sirvió para estrechar los vínculos partidarios Luego del almuerzo, se iniciaron los discursos, comenzando con el del señor Juan Carlos Moreno, presidente del "Comité Anticolegialista de San Carlos", que presentó a sus coterráneos, los oradores y delegados de Montevideo; puso de relieve los merecimientos cívicos del movimiento oposicionista a la reforma del gobierno unipersonal. Después, ocupó la tribuna el doctor Pedro Manini Ríos, en medio de entusiastas aclamaciones; describió los inconvenientes que traería aparejado la implantación del gobierno colegiado, haciendo notar las fundamentales diferencias que separan a los grupos del partido colorado en que se halla dividido el país. Criticó el plan de reformas del señor Batlle y Ordóñez, combatiendo sus planes todos y demostrando la utopía de principios en que se basan. Al terminar su discurso, fué el doctor Manini Ríos muy aplaudido por los concurrentes, que le tributaron una verdadera ovación. Luego, pronunció un buen discurso, el señor Lisandro González, atacando en él a los sistemas y paladines del reformismo. Le siguió en el uso de la palabra el señor Antonio Bonilla, que expuso claramente las razones que se oponen al apoyo del gobierno colegiado. A éste orador, siguió el coronel Manuel T. Dubra, pronunciando una enérgica arenga en favor de la entereza cívica partidaria. Con el mismo tono entusiasta, habló el doctor Luis Ignacio García, relatando el proceso de la actual división colorada, y condenando la actitud de aquellos que no escatiman esfuerzos, con el propósito de torcer la voluntad popular. Y por último, habló el señor Leogardo Torterola, siendo bastante aplaudido. Terminada la parte oratoria se organizó una manifestación que recorrió las calles principales de la ciudad, disolviéndose luego en la plaza local, donde el doctor Abelardo Véscovi pronunció un discurso. Disuelta la reunión, regresaron los delegados a Montevideo, a las 5 de la tarde, con algunos elementos de Pan de Azúcar. De noche, y durando aún el entusiasmo de la tarde, se celebró una conferencia anticolegialista en la plaza pública, atestada de concurrencia. Hablaron, en esta ocasión, los señores Honorio Fajardo y coronel Manuel T. Dubra, siendo ambos muy aplaudidos.

FEDERACION RURAL

Como ya se ha informado, el Consejo de la Federación se ocupa en estos momentos del interesante asunto relacionado con la nueva disposición que debe entrar a regir el 20 corriente, relacionada con la aplicación de vacunas para los ganados. El Consejo en una de sus últimas sesiones encargó a dos de sus miembros el doctor Francisco Noriega Castaños y don Justo Saprisa Vera, de informar sobre este asunto, habiendo estos señores cumplido ya ese cometido.

He aquí en los términos que se halla concebido dicho informe:

Señor Presidente: La Comisión nombrada para informar en el asunto relativo a la ley de Policía Sanitaria Animal, que prescribe la no admisión de vacunas elaboradas en el exterior, desde la fecha del 20 de Mayo del corriente año, se expide manifestando que: los expendedores de la vacuna Pasteur entre nosotros, nos han facilitado el conocimiento de los informes recaídos en una solicitud elevada al Ministerio de Industrias, en la que se pedía la libertad de seguir comerciando con el producto indicado.

Como es sabido, el señor Carlos Liprandi es el representante autorizado en Montevideo de los productos del Instituto Pasteur, Camberland establecido en Buenos Aires, dirigido por el señor Brodin y bajo la superintendencia del eminente bacteriólogo señor Emilio Roux. De muchos años a esta parte ha venido el señor Liprandi facilitando a los estancieros de la República la mencionada vacuna, habiendo alcanzado en el país el empleo de este producto, la suma de 500.000 dosis en un período de pocos años. La nueva reglamentación de la ley, prescribe que desde el 20 de Mayo en adelante, no se admitirá el uso de vacunas contra el carbunclo que no hayan sido elaboradas en el país. El Instituto Pasteur de Buenos Aires, no está dispuesto, según parece, a constituir entre nosotros una oficina especial de preparación de aquel producto, como la ley lo establece. Esta circunstancia obliga necesariamente a los hacendados, ya convencidos de la bondad de la vacuna Pasteur, por una larga experiencia, a prescindir de la misma y usar en su reemplazo, otras que todavía no tienen en su concepto, la autoridad que da la estadística escrupulosamente llevada en materia de sanidad animal. El caso se presenta, pues en las condiciones relatadas y con arreglo a la ley llamada a entrar en vigencia brevemente, los estancieros no tendrán más remedio que elegir y adoptar algunas de las vacunas preparadas en el país. Según nuestras investigaciones hay dos laboratorios en función, uno de ellos el perteneciente al señor Lignières y el otro de carácter nacional, es decir, una oficina dependiente del Estado.

Si como es de creer los hacendados del país por la confianza que tienen dispensada a los productos del Instituto Pasteur en razón de su propia experiencia rehusan admitir las vacunas fabricadas en el país por el motivo de que estas no tienen el tiempo de uso necesario para inspirarles seguridad en el empleo, resultaría que, buscando el Estado disminuir la mortandad bovina y ovina a causa del carbunclo bacteridiano y sintomático, daría mérito a mantener las mismas cifras y aún superiores de dicha mortandad, prescribiendo la ya mencionada vacuna anticarbunclosa Pasteur, del uso de los establecimientos rurales.

La Comisión entiende que el P. E. tendría necesidad, por las causas expresadas, de acordar un plazo suficientemente largo que permita el comercio de las vacunas extranjeras, hasta tanto se haya comprobado experimentalmente, fuera de la acción del laboratorio y en pleno escenario rural, la eficacia de los preparados con oficina propia, en el territorio del país.

La Comisión está dispuesta a ampliar este informe verbalmente si lo hiciera necesario la discusión del asunto.—Noriega, Saprisa Vera.

Comisión de propaganda

Se cita a los señores doctor Laura V. Rodríguez, Alejandro Victorica, doctor Demingo R. Bordaberry, Nicolás Inciarte, ingeniero Juan José de Arteaga, Justo Saprisa Vera, y Alejandro B. Larriera, para la reunión que se efectuará hoy a las 5 p. m., en la Secretaría de la Federación, calle Uruguay 864.—La Secretaría.

DIVORCIO

Se ha presentado ante uno de nuestros juzgados, entablando demanda de divorcio, la esposa de uno de los senadores de la República. Esta se ampara en la última modificación introducida en la ley, que acuerda a la mujer el derecho de solicitar el divorcio sin la previa intervención del esposo.

DESDE PAYSANDU

EN LA ESCUELA PRACTICA

La señorita Angela A. Pérez, directora de la Escuela de 2.o grado núm. 25 (Escuela de Práctica) de Paysandú se ha dirigido a la Oficina de Exposiciones solicitando el envío de cintas cinematográficas y dispositivos para proyecciones luminosas destinados a ser exhibidos en un acto público que se celebrará en dicha ciudad en conmemoración de la Batalla de las Piedras.

Ese acto ha sido transferido para el 25 del mes en curso.

Manifiesta en su nota la educacionista citada que con ese envío la Oficina de Exposiciones, a la que saben altamente apreciado, y conceptuada en el país y fuera de él, se vincularía a una nueva obra de intensa cultura como es la de llevar a la población escolar de las ciudades alejadas de la capital el conocimiento de nuestras riquezas, del grado de progreso alcanzado por el país y sobre todo del embellecimiento de Montevideo y su prodigioso adelanto y desenvolvimiento.

La Oficina de Exposiciones deferiendo a ese pedido, como lo hizo anteriormente con otros análogos de los Liceos Departamentales de Artigas, San José etc., remitirá a la Escuela de 2.o grado de Paysandú una serie importante de sus cintas cinematográficas y más de 60 dispositivos para proyecciones fijas.

VIDA SOCIAL

EL CONCIERTO DE ANOCHE EN SOLIS—

Brillante era el aspecto que anoche ofrecía la sala del aristocrático Solís, donde se verificó el concierto ejecutado por la Sociedad Filarmónica a beneficio de Entre Nous.

En las diversas localidades del teatro recordamos haber visto a las señoras de Shaw, de Pérez Butler, Williams de Gianetto, Del Castillo de Cabrera Pérez, Labandera de Senra, Pérez Butler de Del Castillo, Puig de Turenne, Sosa Díaz de Cardozo, Guesta de Nery, Estrázulas de Piñeyrúa, Ibarra de Seré, Mujica de Rodríguez Suárez, Bica de Herrán, Brito del Pino de Seré, Hansens de Ketels, Wells de Shaw, Risso de Gallinal, Amaro de Piñeyrúa, Lussich de Vidal, Cornú de Seré, Stajano de Saratosa Cibils, Cibils de Pérez Butler, Fynn de Horne Lavalle, Ayala de De León, Platero de Risso, Mello Otero de Marexiano.

Señoritas de Algorta Camusso, Turenne Puig, Williams Bocage, Shaw Villegas, Behrens Hoffman, Piñeyrúa Amaro, Legrand, Cardozo Sosa Díaz, Amaro Amorín, Navarro Nery, Lussich Portillo, Seré Ibarra, Castro Bayley, Piñeyrúa Estrázulas, Alvarez Mouliá, Díaz Abella, Larriera Velazco, Nebel, Cornú, Sabbia y Oribe, Rodríguez Suárez, Araúcho Arrién, Porcel, Bixen Ramírez, Horne Fynn, Canzani Mortet, Moller de Berg, Romay, Riva Zuchelli Poujade, Del Castillo Butler, Herrán Bica, De León Ayala, Gianelli Suárez, Victorica Velazco, Vaz Ferreira, Lafalore, Muñoz, Brito del Pino, Del Campo, etc.

LA FIESTA DE LAS LABORES — Se inaugura esta noche—

Nuestra sociedad entera se dará cita esta noche, en el Victoria Hall donde se inaugurará, con una hermosa fiesta, la Exposición de labores femeninas organizada a beneficio del Sanatorio de las damas de caridad.

Por el prestigio social de quienes patrocinan la fiesta, por el interés que necesariamente tiene que despertar una exposición que muestre lo que puede el trabajo de la mujer y finalmente por el noble fin a que se destinará el producto que se obtenga, la fiesta que nos ocupa tiene necesariamente que contar con el apoyo de toda nuestra sociedad.

Ninguna otra vez se ha realizado entre nosotros exposición que muestre mejor que lo hará la que se inaugura hoy, el progreso de las labores femeninas.

Entre los kioskos a instalarse en la sala del Victoria Hall para esta fiesta figura el de las labores en el que se exhibirán todas las labores presentadas a la exposición. Este kiosko será atendido por las niñas de la comisión.

El kiosko de las muñecas lo atenderán la señora Raquel Sienra de Rodríguez Larreta y las señoritas Chela y Elisa Blanco Wilson, Esa Piera Muñoz, Rosa Launa, María Mercedes Arocena Folle, Margot y Chula Zuasnábar Arocena, Zulma Bürmester Navarro, Carmen Acevedo Alvarez, Pascuala y Dominga Carvallo Alvarez y Enriqueta Pareja Guani.

El kiosko de "Flores y Rifa" lo atenderán la señora Matilde Stewart de Maschwitz y las señoritas María Angélica y María Elena Stewart Mac Lean, Blanca Guillemette, Marta y Elisa Vargas, Matilde y Dinorah Muñoz Nin, Isabel O'Brien.

Las flores se venderán a precios ínfimos y los números de la rifa costarán $ 0.20.

En el kiosko de confitería estarán la señora Lola Ruano de Piccardo y las señoritas Elia y Lola Risso Antuña, Beatriz y María Elena Durán Guani, María Elena Ruano Fournier, Elsa Turenne Puig, Elida Falcao Espalter, Paz y María Luisa Stewart Vargas y María Luisa de Lussich.

Se venderán en él, bombones y otras confituras.

La señora Isolina Eastman de Vial Belo y las señoritas Sara Madalena, Delia y Angélica Posse, Olga y Ester Altamirano Villarnobo y Beba Mayer Bossi estarán al frente del Kiosco de Exposición a donde serán expuestos diversos encajes antiguos pertenecientes a varias de nuestras distinguidas familias.

Se ha resuelto que los objetos destinados a la venta no sean ofrecidos a la concurrencia para evitar así compromisos.

Una excelente orquesta ejecutará un programa de concierto.

La sala del Victoria lucirá en la noche de mañana una vistosa decoración de plantas que la dispondrá un conocido artista.

Los kioskos se colocarán en cada uno de los ángulos del salón, quedando el de las labores en el centro. Ellos han sido cedidos por las mueblerías de Caviglia y Monteverde, y por la Decoración Moderna, quienes se encargarán de sus respectivas decoraciones.

Después de las 11 de la noche se desarrollará un interesante programa de concierto, en el que tomarán parte vallosos elementos. Según todas las probabilidades, un barítono que noches pasadas cantó en un festival de beneficencia entonará varios trozos de ópera.

Un conocido caballero de actuación en nuestros círculos sociales, recitará un gracioso monólogo. Además se solicitará el concurso de la Escuela de Arte Dramático, para que represente alguna comedia, contándose también con otros números imprevistos que se improvisarán.

—Mañana de tarde se realizará una "matinée" destinada a los niños, para la cual se confeccionó un programa especial.

Un grupo de niños interpretará la graciosa parodia "Una corrida de toros". Habrá, además, un "Pozo" de Jacob, con premios especiales y el precio de la entrada será de $ 1 para la noche de la inauguración, y para la "matinée" del domingo 0.50 para personas mayores y 0.30 para menores.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA —

Con actividad encomiable se ocupa la comisión de damas presidida por las señoras de Zanoletti y Fiocchi, de la organización del programa que regirá el 3 del entrante mes, en el festival que se efectuará bajo los auspicios de la Asociación de Estudiantes Gabriel D'Annunzio, a beneficio de la Cruz Roja Italiana. Hasta el momento se cuenta con el concurso de la señora Oxilia de Lobreheder y Sambucetti la señorita Angélica Fernández y la inteligente profesora de violín de la Lira señorita Gilda Ganastaid, el tenor Lastrofredi, el ventrílocuo señor Michelini, las señoritas de Muñoz y Scoseria, lo que desde ya asegura el buen éxito del festival en preparación.

SKATING CAPURRO—

Se suceden con todo éxito, las reuniones en el ring de la playa Capurro.

En la que se efectuará mañana, la banda que habitualmente concurre, ejecutará el programa que sigue:

Primera parte — Gómez, Indígena brasilera, marcha; Henry, Tiohio Rag, two step; Nobell, Mamalita, mazurka; Lanza, Emelina, habanera; Grasso, Estella, gavota; Castelli, Patria, marcha.

Segunda parte — Teike, Alti Kameraden, marcha; Grasso, Sueño de amor, vals; Luciani, Livia, mazurka; Pignalosa, Lárgame ché, tango; Harold, Pepper Pot, two step; San Miguel, Galito chico, pasa calle.

EN LA DIPLOMACIA—

La señora Carmela Prieto de Martínez Ferrari, esposa del ministro de Chile, recibirá a sus relaciones durante estos días de reunión, los primeros y cuartos viernes de cada mes.

—Muy visitada se ha visto durante estos dos últimos días, la señora Amelia Braga de Azevedo, esposa del ministro del Brasil, con motivo del reciente fallecimiento de su señora madre, doña Clara A. de Braga. Por la Legación brasilera, en la calle 25 de Mayo, ha desfilado buena parte de Montevideo conocido, así como también los miembros del Cuerpo Diplomático, con el objeto de presentar sus pésames a los esposos Azevedo-Braga y a sus hijos.

FIESTAS Y REUNIONES—

Hoy festeja su día onomástico la señorita María Carmen Acosta Anaya. Con este motivo la joven festejada se verá muy obsequiada por sus numerosas amigas.

"ENTRE NOUS"—El thé danzante del jueves—

La nota social que el jueves alcanzó más relieve, fué el thé danzante que se realizó en el Hotel Oriental, organizado por "Entre Nous".

En el salón-comedor se habían dispuesto las mesas del te y uno de los salones de fiestas había sido destinado para el baile al que invitaba una buena orquesta.

Hasta pasadas las 8, la fiesta tuvo animación habiéndole dado brillo con su presencia las siguientes señoras y niñas:

Señoras: Flora Wells de Shaw, Leonor Cachón de Correa, María Ibarlucea de Christophersen, Valentina Butler de Fynn, Petronila Sanguinetti de Piñeyrúa, María Martínez Lamas de Roubaud, Julia Villegas de Shaw y Carmen Labandera de Senra.

Señoritas: Mangacha Benzano Mouliá, María Carolina Díaz Abella, Esther Sufferm Arteaga, María Rafaela Araúcho Arrién, M. Villegas Márquez M. y F. Carvalho Altavez, Valentina Fynn Butler, Olga Da Silva Ponte, Manuelita Suárez Abella, Chucha Piera Sagastume, Dora Piñeyrúa Sanguinetti, Ernestina Muñoz y Maines, Sara Blanco Acevedo, Paz Stewart Vargas, C. Pérez Crossa, Georgina y Adela Sosa Díaz Castellanos, Pepita y Mercedes Moratorio Lerena, Clara O. Correa, María Amelia y Adela Larreca Velazco, Delia Victorica Velazco, Zulma y Silvia Bürmester Navarro, María Laura Clanzeau Mortet, Paloma Faget Braggio, etc. etc.

EL JUDIO ERRANTE, DE EUGENIO SUE—

¿Quién no conoce la universalmente popular novela del célebre narrador francés?

¿Quién de niño, no ha oído por boca de su cariñosa abuelita la trágica leyenda de aquel judío a quien la providencia condenó a marchar eternamente por el mundo, al grito misterioso de ¡Adelante! que sintetiza todo el doloroso destino de su raza? ¿Quién no ha leído una vez siquiera en su primera juventud las complicaciones de Blanca y Rosa Renepont, las altiveces generosas del sargento Dagoberto, las infamias hipócritas del sagaz Rodin?

Vieja como la historia del Cristianismo la leyenda encontró en el novelista francés un comentario inteligente y un hábil buscador de emociones y de bellezas nuevas, y de ahí, porque el ingenioso autor de "Los misterios de París" completara la inmortal tradición con un asunto moral de instintos, de heroísmo y de ambiciones encontradas, ligando en un mismo tema los siglos y las costumbres, los hombres y las razas.

Una maravillosa adaptación cinematográfica del Judío Errante será proyectada esta noche en el Cine Dore, de la calle Bartolomé Mitre.

ORADOR SAGRADO—

El conocido orador sagrado R. P. Dif (Superior mercedario) ha comenzado una serie de conferencias en el colegio de las H. Alemanas. La índole de dichas disertaciones ha despertado mucho interés entre las personas vinculadas al mencionado colegio y es por ello que la dirección del mismo hace sabér que los que tengan interés en escucharlas, pueden acudir al colegio, calle Martín García núm. 14, todos los domingos a las 9 1|2 a. m.

VIAJEROS—

Regresó de Buenos Aires la señorita Amalia de Noriega.

—Para Buenos Aires, la señorita Violeta Garzón.

—Para Canelones se ausentó el señor Julio Mendoza Echeverry.

—De Canelones la señora María Concepción Echenique de Ruiz García y sus hijos.

—Del Salto la señorita María Amelia Nin.

—De Tacuarembó el señor Ambrosio J. Michelini Fernández.

—De Rocha, el señor José Astigarraga.

—Para el mismo punto los esposos Oficialdegui-Moulin.

—Para San José la señorita Mercedes Fernández Bermúdez.

—Del mismo punto llegó el señor Luis Menéndez.

—Para Colonia Suiza el señor José Luis Cantos Montans.

—Para San José el señor José Salvatierra.

—Para el mismo punto la señorita María Mercedes Bonasso.

—De Buenos Aires, arribó esta mañana el cav. Alejandro Mautone.

—Del Salto llegó el señor Juan Carlos Rodríguez Zas.

—Con motivo de asistir a la boda de su señorita hermana Emma, parte el lunes próximo para San Ramón, el joven Esteban Etchandy.

ENLACES—

Para Diciembre ha quedado concertado el enlace de la señorita Emilia García con el señor Francisco Airaldi Faccio.

—Para fines del corriente año ha quedado concertado el enlace de la señorita María Sara Rodríguez Larreta con el señor Germán Roosen Regalía.

—El 8 del entrante mes, se realizará la boda de la señorita Ester Alonso Bidart con el señor Héctor Albistur Suárez.

El contrato civil será autorizado por el Juez de Paz de la sección respectiva, doctor César Schiaffino, actuando como testigos, por parte de la novia los señores Pedro Raúl Alonso y José V. Andujar, y por parte del novio, los señores Bernardo Suárez Nin y Silvio Silva.

La unión religiosa, que será consagrada por el Rdo. Padre Bergara, la apadrinarán la señora Nerea Suárez de Albistur, madre del novio y el señor Pedro Alonso Zipitría, padre de la novia.

Ambas ceremonias se llevarán a cabo en el apartamento que la familia de Alonso ocupa en el Palacio Golorons, donde se efectuará una fiesta.

La nueva pareja partirá esa misma noche para Buenos Aires, donde fijará su residencia.

—Para los primeros días de Junio, ha quedado concertado el enlace de la interesante señorita María Irene da Costa con el señor Germán da Costa, empleado superior de la administración de esta hoja.

—El lunes de la semana entrante se realizará la boda de la señorita Othegui Barceló con el doctor Alfredo Delgado Correa.

Esta boda se realizará en la residencia que la familia de la novia ocupa en la Avenida 18 de Julio, en la mayor intimidad, debido al duelo que aflije a las familias de ambos contrayentes.

—Fué consagrado el sábado en la intimidad, el enlace de la señorita Celina Díaz con el ingeniero Walter Languth.

ENFERMOS—

Restablecido el señor Gualberto Viera Machado.

—Bastante mejorado el doctor Leonidas Pigurina.

—En vías de completo restablecimiento de su reciente enfermedad, se encuentra el señor Mario Angel Dentel.

NECROLOGICAS—

A avanzada edad, falleció en la madrugada de ayer, la señorita Josefina Pérez, extensamente vinculada en nuestra sociedad, donde ocupó puesto sobresaliente en otra época, destacándose por su elegancia y cultura exquisita.

Era hija del general Pantaleón Pérez y sobrina del ilustre patricio don Santiago Vázquez, descendiendo por consiguiente de una de las familias más antiguas de Montevideo.

Hacía ya muchos años, que la señorita de Pérez, estaba retirada de todo movimiento mundano, concretándose a la práctica de la caridad, en sus múltiples manifestaciones.

Su deceso, que a de causar verdadero duelo en la sociedad, donde contaba con numerosas simpatías y afectos, enluta a un núcleo de nuestros apellidos más prestigiosos.

El sepelio de sus restos, se efectuará hoy de mañana, a las 9.

ARTE Y ARTISTAS

EL CONCIERTO DE ANOCHE—

Puede calificarse de brillante la jornada de anoche para la Sociedad Filarmónica por el resultado artístico y social que alcanzó.

La orquesta hizo gala de una disciplina y unidad que refleja honor en su joven director Mauricio Geeraert, que a fuerza de perseverancia y de talento, ha sabido homogeneizar los elementos de que dispone y sacar del conjunto los mejores efectos sonoros, como en la Sinfonía de Hydn y la Overture de Wagner, y bellos diseños líricos como en el Concierto de Bach.

Este concierto en sol mayor fué una de las mejores ejecuciones de la velada, por su factura y su estructura musical. Sin auxilios de metales, ni maderas, a excepción de dos flautas, toda la página del célebre compositor descansa en las cuerdas, manteniendo con riqueza de inspjiración en el primer tiempo el motivo eje de la sinfonía, que se repite en todos los tonos y en todos los instrumentos, como el el autor hubiese querido demostrar el manantial de riquezas de sonidos, de arpegios, de matices y de color, que es dable arrancar al cordaje de esas cajas menores y mayores, que llevan un alma dentro. Así el violín dice una frase que repite apoyada en los violoncellos, luego en los contrabajos, para volver a glosarla con todos los violines.

En esa parte, Florencio Mora hizo con su arco maravillas, así como en el breve diálogo que mantiene con la flauta en el segundo.

El público, que escuchó con verdadero deleite a Bach, aplaudió al concertista Mora, y al maestro Geeraert, por la interpretación a todas luces ponderable.

Vinieron luego las Fantasías de Leken, que no conocíamos, pero que nos impresionó agradablemente desde su comienzo, en las que pudimos notar cierta influencia de Borodine, pues pues mucho nos recordaba el Price Igor por las valientes disonancias que se perciben claras en la trama musical, amplia a trozos profusa en otros, vigorosa a ratos, para resolverse en una suave languidescencia, en un descreciendo sentimental, cual si hablaran las aguas de un mar cercano y murmurase la brisa de una noche plácida. Es una página plena de color y armonía.

El maestro Geeraert llevó la orquesta con sano dominio.

Leken cerró brilantemente la jornada.

18 DE JULIO—

Anoche se estrenó en este teatro con buen éxito y mucho público, "La remolino", de la que nos ocuparemos en la próxima edición. También se presentaron los bailarines Falco y Morita, que fueron recibidos con muestras de franca aprobación.

Hoy se repite "La remolino" en 2.a y a continuación bailará esta pareja; en 3.a se reprisa "La buena sombra", una de las interpretaciones felices de Ferrer en el Pepe Liú. Salvany hará de Triqui Traque y la Taberner de Valle. El ventrílocuo Guglielli completa la sección. Para la 3.a "Diana Cazadora" y en 4.a "Ruido de campanas".

URQUIZA—

Doce exhibiciones se han hecho ya de la película "Bajo el sol de la Pampa" y el público que noche a noche es cada vez más numeroso.

Hoy a la hora de costumbre, volverá a darse la obra cinematográfica de Iandó.

COLON—.

El público se ha percatado de que los chicos del Colón hacen las obras con mucho cuidado y los estimula con su presencia en todos los espectáculos.

Esta noche se representará la comedia de Julio Sánchez Gardell, "Los mirasoles", que tiene en la señorita Carmen Méndez una excelente Azucena.

CIRCO—

La empresa del Circo que viene trabajando con suceso hace dos semanas, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios de las localidades, llevando la platea con entrada a 50 cts.; las sillas de preferencia a 0.75; la entrada general a 0.25 y los palcos con cuatro entradas a pesos 3.50.

Hoy por ser segunda función de moda, tomará parte toda la compañía y al final los domadores se presentarán en la jaula de los leones. Esta es la última semana del Circo Manetti.

CASINO—

Mucha concurrencia hubo en el acreditado variedades de la calle Andes en las noches del domingo y ayer. Los aplausos fueron repartidos entre el negro Infante, el trío Canallens que ejecuta pruebas a grandes alturas y cuenta con un indio de una dentadura formidable, alcanzando también las demostraciones para los Malvar, la Fortuny, Mary Bruco y su excéntrico.

Pronto hará novedades en el Casino.

ROYAL—

En el popular variedades del Cav. Visconti se tienen novedades. Aparte de la rentrée de Pepita Avellaneda que ha sabido conquistarse al público, de Aurora Campos y de Fatiniza, es muy respetable el refuerzo de la bailarina mejicana Hirma Mora de la que tendremos oportunidad de ocuparnos, Pero como si eso fuera poco, ahí están las bailarinas Berta y Mabel, Rosita Hugo, Blanca Leila, Ida Sartori y los duetistas Colombi-Pevis.

Compañía de Aguas Corrientes

Aviso á los consumidores

Teniendo que efectuar un trabajo indispensable en la Plaza Independencia, desde las 12 p. m. del 21 hasta las 5 de la mañana (más ó menos) del 22, quedarán sin agua las zonas siguientes:

1.a—18 de Julio y Sarandí, desde Convención hasta Juan Carlos Gómez.

2.a—Plaza Independencia hasta Piedras, de Juncal a Bartolomé Mitre.

3.a—Plaza Independencia hasta Canelones, de Florida á Ciudadela.

Nota—Si por mal tiempo ó otra causa, no puede quedar concluido el trabajo en la mañana del 22 según se indica, se continuará la noche siguiente a las mismas horas.

La Gerencia.

1551-my.20.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL JUEVES 25

El handicap

Premio Remate — 1400 metros — Soda Menta $ 100, 43 kilos; Los Cerrillos 500, 50; La Vieja 400, 46; Gilguero 200, 47; Atlanta 200, 42; Juramento 200, 44; Romanesca 100, 40; Stuart Mill 300, 46.

Premio Polín—1300 metros—Buffón 55 kilos, Totoral 55, Canejo 55, La Chilenita 53, Pirro 55, Don Feliciano 55.

Premio Moscardina—1000 metros —Lotería 55 kilos, Dudoso 57, La Media Noche 53, Sablazo 57, Pyrox 57, Flash 55, Romanesca 55, Petit 57, Ñacurutú 57.

Premio Heráclito—2000 metros— Siab 51 kilos, Rey de Oros 59, Dudoso 53, Pyrox 53, Gambeta 51, Flagelo 56, Damián 59, Alcalde 53, Rica 49, Sablazo 53, Eúskara 51, Cubilete 53, Beauté 51, Ñacurutú 53, Savoff 59, Beagle 56, Inservible 56, Parnaso 56, Blast 53.

Premio Veleidosa—1500 metros— Mandolinata 56 kilos, Black Lady 51, Cachiporra 56, La Media Noche 50, Lauracha 54, Rica 47, Zarabanda 51, Alcancía 57, Randa 50, Rieuse 52, Romanesca 50, Nishah 50, Dormeuse 54, Adelia 52, Anne de Maguy 50.

Premio Suplente — 1600 metros— Zortzico 58 kilos, Gowshak 55, Julito 50, Prince Igor 52, Fuego 51, Cotilla 58.

Premio Delta—1500 metros—Collla 48 kilos, Blagueur 49, Don Ricardo 60, Suplente 52, Fierrazo 46, Gravina 46, Buitre 51.

Premio Belkiss — 2200 metros — Martín Fierro 50 kilos, Sesac 47, Delta 51, Chapanay 40, Polín 51, Indio Muerto 40, Ca va bien 60, Oldiman 58, Gulliver 52.

La declaración de forfeit, hoy a las 4 p. m.

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA EL DOMINGO 4 DE JUNIO

1.a carrera—Premio Esmeralda— Para caballos de 3 años y más edad, ganadores de una carrera. Peso: 57 kilos. Entrada: $ 10. Premios: $ 650 al 1.o, 65 al 2.o y 30 al 3.o. Distancia: 1500 metros.

2.a carrera—Premio Amina—Para caballos de 3 años y más edad perdedores o que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Entrada: $ 10. Premios: $ 600 al 1.o, 60 al 2.o y 30 al 3.o. Distancia: 1300 metros.

3.a carrera — Premio Diadema — Para productos de 2 años perdedores o que no hayan corrido. Peso: 55 kilos. Entrada: $ 15. Premios: $ 1100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. Distancia: 1300 metros.

4.a carrera — Premio Zarzuela — Handicap para toda yegua ganadora hasta la suma de $ 15.000. Entrada: $ 10. Forfeit: $ 5. Premios: $ 800 a la 1.a, 80 a la 2.a y 40 a la 3.a. Distancia: 1700 metros.

5.a carrera — Premio Criadores — Handicap para productos nacidos en el país desde el 1.o de Agosto de 1912. Peso máximo: 58 kilos. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5 si es declarado hasta el 24 de Mayo y $ 10 si es declarado hasta el 31 del mismo. Premios: $ 1700 al 1.o, 170 al 2.o y 85 al 3.o. Distancia: 1500 metros.

6.a carrera — Premio Huracán — Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 8.000. Con exclusión de yeguas. Entrada: $ 10. Forfeit $ 5. Premios: $ 800 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o. Distancia: 1600 metros.

7.a carrera — Premio Piel Roja — Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o. Distancia: 1000 metros.

8.a carrera—Premio Sir—Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 1100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o. Distancia: 2200 metros.

Apertura de cartas el lunes 29 de Mayo a las 20 horas 30.

Handicap el martes 30 a las 16 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 31 a las 16 horas.

—Primer forfeit del Premio Zabala el miércoles 31 a las 16 horas.

LA LUCHA EN LOS AIRES

VISIONES DEL PORVENIR

En el curso de una catilinaria que ha dirigido al gobierno británico por la insuficiencia del servicio militar aéreo, Mr. Pemberton Billing, miembro de la cámara de los comunes, ha hecho el siguiente cuadro del porvenir de la aeronáutica en la guerra:

"Nunca ando de noche por las calles de Londres a obscuras sin sentir la impresión de que nuestro país está sufriendo, de parte de los alemanes, un insulto que nos costará mucho borrar. Nuestro orgullo nacional ha sufrido un golpe del que sólo nos repondremos al cabo de muchos años y de mucho trabajo. Esta gran nación, para defenderse de sus enemigos en el aire, tiene que recurrir a las tinieblas y a la inacción; tenemos que andar por las calles como un tropel de idiotas asustados.

"En los próximos veinte años nuestra existencia misma como nación va a estar en el océano del aire. Es probable que dentro de cinco o diez años veamos el cielo nublado por aeroplanos. El hecho de que un país posea 500 aeroplanos será considerado como cosa ridícula del pasado. Dentro de diez años algún país tendrá 100.000 o 200.000 aeroplanos. En el curso de unos cuantos años se reducirá a 100 o 200 libras esterlinas el costo del aeroplano explorador pequeño, que es ahora de 600 o 700 libras.

"Esto quiere decir que hasta la nación más insignificante que no pueda comprarse un acorazado de combate podrá aterrorizar al mundo con máquinas cargadas con 500 libras de explosivo y que se trasladarán de un punto a otro, a cien millas de distancia, por ejemplo, en 50 o 60 minutos. ¿Cuál no será el poder ofensivo de toda nación que posea un arma tan terrible? De modo que si en lo futuro, nuestras relaciones con algún otro país, a 100 o 200 millas de distancia, llegaran a hacerse tirantes a las 6 de la tarde, sería muy fácil que, si no se remediara esa tirantez en seguida, antes de las 6 de la mañana siguiente la mitad de nuestras ciudades quedaran arrasadas."

POLICIA

El suceso sangriento de ayer

Una puñalada por la espalda

Un grave suceso sangriento ha ocurrido ayer tarde, a las 6, más o menos, en el Parque Central, ubicado en el Camino 8 de Octubre, y en el que fueron protagonistas el guardián de ese campo de deportes, llamado Sebastián Salardi, italiano, de 58 años, casado, que habita con su familia en el propio Parque Central, y el joven estudiante Juan Soria, oriental, de 20 años, domiciliado en la calle Miguel Barreiro, N.o 145, en los Pocitos.

El joven Soria, que forma parte de uno de los cuadros de footballistas que juegan frecuentemente en esa cancha, concurría allí casi diariamente a efecto de jugar partidos de entrenamiento. Por esa causa su conocimiento con Salardi databa de tiempo atrás y muchas veces habíale servido para custodiar algunas de sus ropas de juego que dejaba en una balija en poder del guardián.

Anteayer, siguiendo esa costumbre, Soria había dejado a cargo de Salardi su balija con ropas, pero ayer, al ir a reclamarla, notó que se hallaba llena de tajos, señal evidente de que se había pretendido robar, creyendo que su contenido fuera de algún valor.

Soria, desagradado por el poco cuidado que Salardi había puesto en lo que se le había dado a guardar recriminó al guardián su indolencia, y ello dió lugar entonces a una áspera discusión, hasta que en un momento de gran sobreexcitación de que fué presa Soria, atacó a Salardi, dándole un puñetazo. Rapidamente sacó Salardi un cuchillo que llevaba en la cintura y el joven Soria que le vió en esa actitud se dió vuelta con intención de huir; pero no pudo hacerlo, pues Salardi le asestó una tremenda puñalada en la espalda, debajo del pulmón derecho.

Fué ese el fin de una polémica, cuyo origen no pudo ser más insignificante, y qué, a lo que parece, será de graves resultados para Soria, desde que la puñalada, dada con un afilado y largo cuchillo, confeccionado con una lima, fué reputada gravísima, con lesión del pulmón.

Algunas personas que apenas pudieron presenciar la última parte de esta escena sangrienta, dieron aviso de lo ocurrido al agente Santiago G. Rossi, del personal de la 9.a sección, que presta servicios en ese punto, el que redujo a prisión al heridor y lo condujo a la comisaría.

El herido fué curado de primera intención en el sitio del hecho, para ser conducido a los pocos momentos al Hospital Maciel. Su heridor ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción de turno, doctor Julio Guani, quien dispuso fuera remitido incomunicado, a la Cárcel Central.

CONDUCTOR EN INFRACCION

La policía de la 4.a sección detuvo al motorista Fernando Galveren, de La Transatlántica, por haber cometido infracción mientras dirigía un wagon.

—La Brigada del Orden Público hizo lo propio con el automedonte Servando Carabajal, por la misma causa.

Los dos conductores pasaron a la Jefatura.

JULIA BOSIO DE AICARDI

Q. E. P. D.

Falleció ayer 19 de Mayo de 1916

Damián, Alberto y Ema, hijos: Velidina Bosio de Nario, hermana; hermanos (ausentes), y sobrinos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicha finada, que se efectuará hoy 20, a las 4 p. m.; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Andes núm. 1169.—Cementerio del Buceo.—Servicio: José Rossi y Ca.

POBLACION FLOTANTE

HOTELES

La Alhambra — Alberto Beranalka, M. Ruiz de Buenos Aires.

Oriental — B. R. Chantil de Buenos Aires.

Grand Hotel — Celedonio Grané, N. Perry del interior, Pablo Landó, N. A. Machatie, Carlos Rolff y familia, Rodolphi Landoli de Buenos Aires.

Florida — Solé Rodríguez del interior.

De Mayo — Tomás Iturria y familia de Buenos Aires.

Solís — Luis Amaro y señora del interior, Angel Barilo de Buenos Aires, José García, José de Casas de ultramar.

Español—Carmen Martínez y familia, E. Alvariza, del interior.

Barcelona—Jacobo Mearsohe, de B. Aires; Rosendo Nieves y señora, del interior.

Piazza Banchi—J. Gap. A. Mandorti, del interior.

Campiotti—T. Silveiro, de B. Aires, C. Baeza, del interior.

Pirineos—A. Auspit, B. Bidepain, del interior.

Del Globo—R. Brijuan, del interior; E. Fonttans, F. Fuentes, Manuel Acevedo Macedo, A. Gabanera, J. Mita, señorita de los Santos, G. Parey, señoritas De Klein, de Buenos Aires.

Morini—Pedro Zuaznabar, José Fernández Mura, del interior.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: Cornelis y Baccaus, de Buenos Aires; Lealtá, de Génova; Chile, de Buenos Aires; Pacific, de Nueva York; Alkaid, del Rosario de Santa Fé; Livathe, de Buenos Aires; Helsum, de Fray Bentos; Nygaard, del Rosario de Santa Fé.

Salieron: Highland Loch, para Londres; Cornelis, para Rotterdam; Maiernas, para Buenos Aires; Helsum, para Londres.

Contrabando detenido

Un empleado del Resguardo detuvo anoche a un conocido contrabandista en momentos que del vapor italiano Lealtá, que opera en la dársena II, pretendía traer para tierra una partida de quesos.

Como parece ser que no quería perder la presa, se resistió al empleado aludido el que con la ayuda de varios marineros marchó con contrabandista y quesos hasta la cuadra del Resguardo donde quedó detenido.

El jefe de la Oficina de Bahía señor Juan Carlos Gómez Folle inició anoche mismo el sumario correspondiente.

Vapores que se esperan hoy

Hoy se cree que lleguen y atraquen para realizar operaciones los vapores ingleses Strabo y Highland Glen de Liverpool y el Londres, respectivamente, brasileño Sirio, de Río de Janeiro.

Otro contrabando

El jefe de salón de revisación Santiago Bosque detuvo ayer de mañana a dos pasajeros de Buenos Aires, que pretendían introducir dolosamente oculta entre las ropas una cantidad de frascos de codeína.

Al verificárseles la revisación de un baúl que traían se les halló en el interior de éste, otros frascos que contenían sulfito de codeína.

El total del decomiso alcanza a 50 envases de 10 gramos cada uno.

El nuevo vapor "Cap Polonio"

Noticias recibidas hacen saber que la Compañía Hamburgo Sud Americano acaba de terminar la construcción de un magnífico vapor, gemelo del Cap Trafalgar hundido en los comienzos de la guerra frente a las costas del Brasil.

El nuevo vapor que se denomina Cap Polonio se incorporará a la línea Hamburgo-Río de la Plata que sirve esa compañía a la terminación de la contienda europea.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Alejandro Borfi, 21 años, empleado, oriental con Elvira Massiotti, 20 años, oriental.

Carlos Escaldri, 26 años, empleado, oriental con Ketty Zubillaga, 22 años, oriental.

Melchor Basto, 22 años, empleado, español con Genoveva Recarey, 26 años, española.

Pedro Pattata (hijo), 27 años, pintor, oriental con María Isabel Heguy, 25 años, oriental.

Ernesto Alejandro María Dehunay, 32 años, empleado, francés, con Agnete Gomte, 15 años, francesa.

Antonio Faddi, 27 años, industrial, oriental, con Aurora Tellechea, 17 años, oriental.

Ambrosio Debono, 29 años, empleado, oriental, con Adela Bariño, 21 años, oriental.

Salvador Gentile, 24 años, albañil, oriental con Enriqueta Barbieri, 19 años, oriental.

Esteban Mazzini, 28 años, médico argentino con María Luisa Olhasaray, 22 años, oriental.

Leoncio Alonzo, 30 años, albañil, oriental con Rosa Tassaro, 23 años, oriental.

Adon José Agradeño, 26 años, empleado, oriental con Ana María Luisa Schiavone, 21 años, oriental.

Segundo Pilfaretti, 38 años, contador, oriental con Lola Amalia Callería, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 18: Francisco Repetto, italiano, 70 años, casado, La Fe 845; José Defunchio, italiano, 78 años, casado, Venezuela 1374; Juan Palma, oriental, 48 años, Hospital Vilardebó; Felipe Picazzo, italiano, 70 años, Hospital Vilardebó; Lorenza Callego, italiano, 58 años, soltero, Camino Pereyra s|n.; Ricardo Grassi, oriental, 11 meses, Paysandú 1525; Karl Gess, alemán 62 1|2 años, casado, vapor alemán "Salatta"; Carolina Chucarro de Casares, oriental, 86 años, viuda, Convención 1493; Flinio Santucho, oriental, 4 días, La Maternidad; Esteban Pastorino, italiano, 82 años, casado, Cuñapirú 2078.

Día 19: Tomasa Rodríguez de Alvarez, oriental, 38 años, casada, Mendez Núñez 25; Vicente Tarulli, italiano, 62 años, casado, Pérez Castellanos 1179; Cecilia Fhuvel, francesa, 49 años, soltera, Mercedes 1978; Josefa Pérez, oriental, 68 años, soltera, Maldonado 1490; Joaquín Santo Miranda, oriental, 72 años, viudo, Eduardo Acevedo 967; María Celia Torres, oriental, 15 meses, Particular 7; Camilo Acosta, oriental, 16 meses, Asilo D. Larrañaga; Josefina Britos, oriental, 12 años, soltera, Arenal Grande 1732; Juan María Mailler, francés, 76 años, viudo, Hospital Maciel; Avelino Benítez, oriental, 70 años, soltero, Hospital Maciel; Mario Rodríguez, oriental, 12 meses, Isla Gorriti 2119; Eustaquio Vignoli, oriental, 69 años, viudo, Hospital Maciel; María Seindrogrio de Sarliolo, italiana, 58 años, casada, Patria 2115.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los submarinos aliados hunden varios barcos en el Adriático

Alternativas en los frentes ítalo-austriaco y franco-alemán

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Magnitud de la ofensiva austriaca

Ella no prosperará

Más de mil austriacos prisioneros

4.000 bajas en un ataque

ROMA, 19—Informaciones que llegan del frente dicen que los italianos estan contraatacando vigorosamente en todo el frente. El ejército austriaco en el Trentino, cuenta con una fuerza de 300.000 hombres y esta al mando del general Von Koeves, el mismo que no logró envolver al ejército serbio derrotado. En el frente del Trentino se encuentra tambien el Archiduque heredero que ansia hacerse una nueva reputación militar y confía en que sus esperanzas no quedaran defraudadas. Se ha comprobado que el comando austriaco ha transportado de los frentes de Galitzia y Rumania al Trentino cincuenta batallones. El enemigo ha sido detenido por nuestras defensas en Zugna Torta, a una altura de 1257 metros y se ha trocado en una carnicería. De suerte que la infantería enemiga renunció a toda accion ulterior. Se cree que nuestra línea defensiva principal en el Valle Adigio y ...

ROMA, 19 "El Corrierre Della Sera" dice que el ataque a Monfalcone, el día 15 del corriente, fué precedido por dos días y dos noches de un fuego infernal de artillería. Toda la zona de Carso y Monfalcone, está completamente destruída. Los austriacos intentaron al amanecer del lunes último, atacar a Monfalcone. El fuego terrible de piezas de artillería de todos los calibres, duró noventa minutos. Luego los austriacos atacaron con grandes fuerzas y en masas compactas. La artillería italiana, los segó con sus tiros maravillosos. El avance de los austriacos fué detenido cuando parecía que verdaderamente estos querían marchar sobre Monfalcone. Nuestros soldados los atacaron con ardor. Los austriacos fueron rechazados dejando sobre el terreno varios centenares de muertos. Hemos capturado 134 prisioneros y diez ametralladoras. El día después siguiendo a una preparación por medio de la artillería, el enemigo lanzó un nuevo ataque el cual fué inmediatamente rechazado. Por medio de nuestros furiosos contraataques tomamos otros 150 prisioneros. Los austriacos emplean en vano gases asfixiantes y líquidos inflamados.

ROMA, 19 — El diario "L'Idea Nazionale" publica un telegrama de Berna diciendo que la mayor partet de las tropas austriacas que se encontraban en Galitzia, han sido traídas al frente del Tirol. Los austriacos en el ataque del 16 del corriente perdieron cuatro mil hombres entre ...

... así como la buena situación del Banco de Francia. Expone también los medios más convenientes para mejorar el cambio. Manifiesta, además, la gran necesidad que hay de fijar el interés de los nuevos empréstitos, antes del fin de la guerra, y hacer frente a su pago.

M. Ribot propone en vista de estas necesidades, el aumento de los impuestos directos e indirectos, con el fin de hacer posible que las entradas anuales aumenten en 900 millones de francos. Aboga por gravar el alcohol, vino, cerveza, sidra, azúcar y tabaco. En cuanto al alcohol, entiende que se debe aumentar el impuesto hasta 400 francos por hectólitro, aboliéndose además el privilegio que tienen los cultivadores para destilar alcohol, sin abonar impuestos. Manifiesta además que el gobierno ha recaudado por los últimos impuestos 2.949.000.000. Defiende enérgicamente el ministro, a continuación, el actual sistema de impuesto sobre la renta. Finalmente Ribot declaró que desde el principio de la campaña, los créditos votados para mantener la guerra ascienden a 52.500.000.000 de francos.

En el Este europeo

ROMA, 19—Se anuncia que en el entrante Verano emprenderán viaje a Italia dos mil prisioneros austriacos de nacionalidad italiana que se encuentran en los campos de concentración ...

En el Asia

Imperios centrales

En las Colonias

Turquía y los Balcanes

En territorio francés

Fortín apresado

Alternativas en el frente

El nuevo crédito

En el Reino Unido

Aeroplano derribado

Americano condenado

La lista negra

El servicio obligatorio

La guerra en el mar

Investigación

La historia se repite

Finalmente otra comunicación atribuye el hundimiento de otro navío alemán a un ataque de parte de un submarino ruso.

LONDRES, 19 — La Corte de Presas ha rechazado tres reclamaciones presentadas por exportadores de la Argentina, sobre mercaderías secuestradas a causa de estar consignadas al enemigo. Dichas reclamaciones son, una de Manzanares, sobre ... toneladas de tabaco por valor de 1854 libras esterlinas, embarcadas a bordo del vapor "Gelria" con destino a Windstoser, de Rotterdam. Otra de Cattaneo Bidart, de 136 toneladas de forraje por valor de 748 libras esterlinas, que se embarcaron en el vapor "Río Janeiro", para Peter Duborgh, de Cristania. La tercera de José Bombardo, de Rosario, por ... toneladas de forraje, embarcadas en el vapor "San José", para Duborgh. Por radiograma de Brauss Malm lo interceptaron las autoridades, dirigido por Rudolg Martens, Hamburgo. Se descubrió que estos embarques estaban destinados a Alemania. En comprobación del descubrimiento, Peter Duborgh, de Cristania, ... manifestando que habían usado su nombre sin autorización.

BERNA, 19—Alemania expresó sus pesares a Suiza con motivo de los dos ciudadanos suizos que perecieron en el torpedeaje del vapor "Sussex", e informó que concederá una indemnización a las familias de éstos.

LONDRES, 19—El Lloyd anuncia que el vapor francés "Lira" fué hundido.

No hay ningún detalle al respecto.

AMSTERDAM, 19 — La "Rotterdamsche Courant" anuncia que el vapor holandés "Batavier", que se fué a pique ayer, conducía 7500 bolsas de arroz, gran cantidad de café, un cargamento de telas de todas clases y varias cajas con oro, cada una ...

... Chile en Berlín al respecto.

Otras noticias

BUENOS AIRES, 19—A causa de los acontecimientos europeos no habrá recepción en la Legación de Rusia conmemorando el aniversario del natalicio del Zar Nicolás.

Los miembros del Comité Patriótico Francés obsequiarán el lunes con una comida al agregado militar de Francia, capitán Salats, con motivo de su próxima partida.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Suecia y la cuádruple de acuerdo

Nuevos esfuerzos alemanes en la colina de 304

En conjunto todos ellos fueron vanos

Un fuerte turco destruido por los ingleses

Yanqui que derriba un aeroplano alemán

No es cierto que Nisard haya sido encargado de una misión

La colina de 304

Nuevas tentativas alamanas fracasadas apesar de los refuerzos

Expresivo comentario inglés

Navarre derriba al décimo aeroplano

... aviador alemán a aterrizar cerca de Saint Menehou.

El aviador alemán fué hecho prisionero.

El sub teniente Navarre abatió su décimo aeroplano que se estrelló contra el suelo cerca de Belante en Argonne.

Homenaje al soldado frances

Mensaje yanqui

PARIS, 19—La élite intelectual de ...

Ultimo momento

En el frente ítalo-austriaco

Informe de Cadorna

Las alternativas habidas

Posiciones pelleresas evacuadas

El "Mira" hundido sin previo aviso

Tripulantes y pasajeros perdidos

Desde la madre patria

Torpedeamiento frustrado

Debate en el Congreso

El esfuerzo tentón en Verdún

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Comisión Oficial de Semillas

TRIGOS DESPACHADOS

La Comisión Oficial de Semillas ha remitido a los agricultores que se indican a continuación, las siguientes nuevas partidas de trigos seleccionados para semilla con destino a las próximas siembras:

La Sierra—Graciliano Torres, 700 kilos; Máximo Ximénez, 1050; Bernabé Conco, 1.400; Guillermo Iribarne, 1.470; Leocadio Acosta, 910; Teodoro Ximénez, 910; Jacinta H. de Camejo, 1.470; Pedro Carresse, 980; Mariano Bonifacio, 490; José I. Saisamendi, 1.470; Bonifacio Acosta, 980; Gregorio Acosta, 980; José Languerra, 1.190; Fausto García, 980; Julio Cedrés, 1.470; Antonio Doria, 1.470; Juan M. Fernández, 1.190; Manuel Villalba, 700.

Montes—Juan Reyes, 980 kilos; Camilo Hernández, 910; Tomás Hernández, 910; Valerio Alonso, 1.470; Bernardo Iribarne, 1.470; Quintín Castillos, 1.470; Antonio Tejera, 700; Tomás Orges, 1.190.

Palmitas—Lorenzo Acosta, 1.470 kilos; María Acosta, 1.470; José M. Ibarzaren, 1.470 kilos.

San Ramón—Rafael Pérez, 700 kilos.

Tacuarembó—Francisco Carbonell, 1.540 kilos.

"STOCK" DE LANAS

MILLARES DE FARDOS EN LA ARGENTINA

Importación de ganado argentino

296 ANIMALES DE RAZA

Días atrás entró en el puerto vecino procedente de Liverpool, el trasatlántico inglés "Highland Brigade", conduciendo una importante remesa de ganado de pedigrée, para varios establecimientos de la provincia de Buenos Aires.

Esa partida está formada por 36 reproductores vacunos y 260 lanares de diversas razas.

TABLADA

NEGOCIOS DE LOS DIAS 18 Y 19

ESTADO DE LA PLAZA

(Especial para EL SIGLO)

Los negocios de Tablada se desenvolvieron durante los dos últimos días habiendo acusado el mercado una declinación relativamente importante en su estado general, particularmente acentuada para la colocación de los buenos lotes de novillos ofrecidos, que con tan notoria firmeza se cotizaron, aún hasta el día miércoles último.

El aumento considerable que ha vuelto a producirse en las entradas es en primer término la causa de tal descenso general en el estado de la plaza, pues los compradores, además de haber podido abastecerse ampliamente ...

Día 18

Frigorífico Montevideo: Bueyes: a 69, 80, 86, 95, 100, y 110 milésimos. Novillos: a 80, 86, 95, 99, 100, 102, y 110 milésimos y hasta 125 id., tratándose de un lote que venía vendido.

Saladero de Ferrés: Bueyes: a 82, y 85 milésimos. Novillos: a 82 y 88 milésimos. Vacas: a 75 milésimos.

Fábrica de Rapallini: Bueyes: a 45 milésimos. Novillos: a 75 milésimos. Vacas: a 45, 50 y 66 milésimos.

Abasto—Novillos: 80, 87 y 90 milésimos. Vacas: a 75, 80, 81 y 90 milésimos. Terneros: a 84, 85, y 90 milésimos.

Reparto de entrada:

	Reses
Frigorífico Montevideo	2383
Frigorífico Uruguayo	110
Saladero de Ferrés	173
L. Rapallini e Hijo	58
Abasto	651
Interior	201
Servicio particular	3
Retiradas con pase	25
Total	3604

Día 19

Frigorífico Montevideo—Novillos: a 80, 99, 102 y 106 milésimos.

Saladero de Ferrés—Novillos: a 86 milésimos.

Saladero de Tabares—Bueyes: a 85, milésimos. Novillos: a 91 milésimos. Vacas: a 70, 75 y 83 milésimos.

Abasto: Bueyes: a 70 y 82 milésimos. Novillos: a 70, 78, 87, 90 y 99 milésimos. Vacas: a 78 y 80 milésimos. Terneros: a 75, 80, y 90 milésimos.

Interior—Novillos: a 103 milésimos.

Reparto de entrada:

	Reses
Frigorífico Montevideo	714
Saladero de Ferrés	80

Sociedad Rural del Durazno

Próximo remate-feria

... del Durazno constituye un inmejorable mercado para la verificación de esta suerte de torneos ganaderos. Por otra parte, la comisión de la Sociedad Rural tiene asegurada desde ya la concurrencia de muy buenos productos, no solo del departamento del Durazno sino también de los limítrofes. Brevemente ampliaremos esta noticia con nuevos datos.

GANADO VACUNO

PRODUCTO DE UNA NUEVA CRUZA

En su edición española del mes de Julio de 1916, el "Boletín de la Unión Panamericana" de Wáshington, D. C., se refirió a los datos que el señor Benton Borthwith publicó en "The Forecast" de Filadelfia, acerca de una nueva variedad de ganado vacuno que se ha obtenido por el procedimiento de la hibridación. El nuevo híbrido es producto del cruzamiento del búfalo con la vaca domesticada, habiendo recibido el nombre de catalo.

Según se sabe, el búfalo de los Estados Unidos se ha extinguido casi del todo, conservándose solo algunos ejemplares del mismo en los jardines zoológicos, donde se trata de salvar la especie. Conforme los datos suministrados por el señor Berton Borthwith, a diferencia de la mayoría de los híbridos, los cuales tienden a reproducir las taras o máculas de sus progenitores, el catalo parece haber heredado las cualidades más apreciadas del búfalo y de la vaca. Es un animal tan fuerte que puede mantenerse de aquellos pastos que aún para el ganado lanar serían insuficientes, debiendo advertirse que su carne es igual a la de vaca de clase superior, esto sin hacer mencion de la que proporciona su giba, tan tierna y agradable, que fué causa de que el búfalo fuese perseguido sin piedad por los cazadores de las llanuras.

Fué indudablemente la pasión extremada por la carne de dicha giba, bien así como el aprecio en que se tuvo la piel del animal, lo que ocasionó la extinción casi total del búfalo en los Estados Unidos. No obstante lo dicho, y aún cuando era amante de ambas cosas, el indio dejó vivir en paz el búfalo, conservando muchos rebaños del mismo con el fin de asegurarse indefinidamente la substancia; pero como el animal en cuestión estorbaba el crecimiento de sus ganados, el hombre blanco se dió a perseguirlo, a pesar de que también gustab de su carne. De ahí que el búfalo fuese gradualmente exterminado.

Llevados de su previsión, muchos criadores trataron, sin embargo, de cruzar el búfalo con la vaca a objeto de obtener un nuevo tipo de ganado, empezando los blancos a hacer experimentos en dicho sentido en las llanuras del Oeste de los Estados Unidos. Tras de muchos fracasos, dos criadores, uno del Estado de Texas y otro del Canadá, han logrado al cabo producir la tan deseada variedad. Lo que más importa saber a este respecto es el hecho cierto, de que la nueva especie ha quedado fijada; y como en la actualidad existe un gran número de catalos, puede profetizarse con fundamento que el animal de que se trata desempeñará un papel de importancia en el futuro aprovisionamiento de sustancias alimenticias en los Estados Unidos.

A diferencia de la mula y del macho, el nuevo híbrido puede perpetuarse sin temor de que se produzca un movimiento regresivo hacia el tipo original. En el primer cruzamiento solo se obtienen animales hembras, los cuales se cruzan luego así con búfalos como con toros ordinarios, de manera que la segunda generación presenta tres cuartas partes o una cuarta parte ...

... Los animales que en otras épocas habitaron las inmensas llanuras daban una carne dura y fibrosa y se enfermaban con frecuencia. El descendiente del búfalo que se envíe a esas mismas llanuras resistirá por su fortaleza las enfermedades y producirá una carne que nunca se endurece. Según opina el señor Benton Borthwith, es probable que dentro de poco quede resuelto el problema del abastecimiento de carne mediante el cruzamiento del animal, procedente del búfalo americano con la res de carne que durante un siglo ha constituído la principal fuente de alimentación de la gente de este continente.

EXPORTACION DE CEREALES

A partir del 1 de Enero y hasta el 15 del corriente, se han exportado por el vecino puerto 2.248.012 toneladas de cereales y oleaginosos (lino).

La cantidad antes mencionada se descompone así: trigo y harina como trigo, 1.045.109; maíz, 657.009; lino, 314.498; avena, 231.396.

Los precios de exportación de estos productos y por cada 100 kilogramos, fueron el 15 del mes en curso los siguientes: lino, pesos 10.75; trigo, 7.55; maíz, 4.50; avena, 4.10.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 18

3569 RESES VENDIDAS

83 bueyes
2647 novillos
743 vacas
91 terneros

Silverio García—

De Paysandú: 5 bueyes, 63 novillos, 14 vacas remitidos por A. de Oteguy y vendidos a $ 0072 k. b., 0092 k. n., 0072 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Paysandú: 100 novillos remitidos por J. M. Letit y vendidos a $ 0085 k., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 1 ternero remitido por A. Cuello y vendido a $ 008 k., para servicio particular.

De Rocha: 90 novillos remitidos por F. Fernandez y vendidos a $ 011 k., para frigorífico.

De Maldonado: 81 novillos remitidos por F. de Leon y vendidos a $ 008 k., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Rivera: 40 novillos remitidos por S. Baldorino y vendidos a $ 0094 k., para frigorífico.

Re Rivera: 40 novillos remitidos por J. L. Fros y vendidos a $ 034 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 38 vacas remitidos por M. Haro y vendidos a $ 0075 k. b., 0077 k. v., para abasto e interior.

De Rivera: 38 novillos remitidos por A. Nuñez y vendidos a $ 0085 k., para frigorífico.

De Colonia: 42 novillos, 21 vacas remitidos por J. E. Cabrera y vendidos a $ 009 k. n. y v., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 4 vacas, 6 terneros remitidos por M. Haro y vendidos slp. para abasto.

De Florida: 1 novillo, 59 vacas remitidos por J. M. Goñi y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 116 novillos, 10 vacas remitidos por F. Cardozo y vendidos slp. n. 008 k. v., para abasto y frigorífico.

De Rivera: 7 bueyes, 31 novillos remitidos por P. Rica y vendidos a $ 0085 k. b., 0088 k. n., para frigorífico.

De Rivera: 7 bueyes, 32 novillos remitidos por P. Pintos y vendidos a $ 0085 k. b., slp. n., para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Maldonado: 32 novillos remitidos por F. de Leon Caballero y vendidos a $ 008 k., para saladero.

De Canelones: 7 bueyes, 2 vacas remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 0069 k. b., 0015 k. v., para frigorífico.

De Tacuarembó: 151 lanares remitidos por J. Silva y vendidos para frigorífico.

Supparo y Quintela—

De Treinta y Tres: 389 lanares remitidos por J. M. Suarez y vendidos para frigorífico.

De Cerro Largo: 369 lanares remitidos por D. Quintela y vendidos para frigorífico.

De Treinta y Tres: 325 lanares remitidos por S. Barrasan Casas y vendidos para frigorífico.

... llos, 70 vacas, 11 terneros remitidos por Quintela y Casas y vendidos a $ 0085 k. b. y n., 0075 k. v., slp. t., para abasto, frigorífico e interior.

De Cerro Largo: 6 bueyes, 28 novillos remitidos por C. Bidarte y vendidos a $ 0082 k. b. y n., para interior.

De Treinta y Tres: 65 vacas remitidas por N. Beran y vendidos a $ 0075 k., para abasto.

Daniel Aguirre—

De Tacuarembó: 54 novillos, 7 vacas, 27 terneros remitidos por F. A. de Mendy y vendidos slp. n., 0075 k. v. 009 k. t., para abasto y frigorífico.

De Durazno: 20 vacas remitidas por J. C. Mendy y vendidas a $ 0075 k., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Minas: 40 vacas remitidas por F. Fernandez y vendidas a $ 0071 k. para abasto y frigorífico.

De Durazno: 4 vacas, 20 terneros remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos a $ 0075 k. v., 0088 k. t., para abasto.

De Rio Negro: 29 vacas remitidas por B. Goñi y vendidos a $ 0095 k., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Rio Negro: 44 vacas remitidas por E. Quintana y vendidos a $ 0086 k., para interior.

Juan R. Pereyra—

De Paysandú: 9 novillos, 32 vacas remitidos por P. y F. Barneche y vendidos a $ 008 k. n., y v., para interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 200 novillos remitidos por Marion y Petit y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Rocha: 137 novillos remitidos por S. Costa y vendidos a $ 0096 k. para frigorífico.

Hector Rousse—

De Minas: 108 novillos, 30 vacas remitidos por Aramendía Hnos. y vendidos slp. n., 010 k. v., para abasto y frigorífico.

POTROS Y YEGUAS

Mañana a las 2 de la tarde realizará el señor Italo Supparo el remate de 50 notables potros y yeguas en los Corrales de Cazalá.

Los animales que pasarán bajo martillo proceden de la República Argentina y reunen condiciones de primer orden que llamarán la atención de los compradores.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 19 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2820 al contado . . .		63.30 0/0
4.700 para el 22 . . .		63.40 "
4.700 para el 22 . . .		63.40 "

Deuda Interior 1915

$ 4.000 para mañana .	100.20 0/0
1.000 id id	100.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes	91.90 0/0
2.000 para mañana .	91.70 "
5.000 para fin Junio.	92.40 "
5.000 id id	92.40 "
1.000 para mañana. .	91.70 "
1.000 idem idem . . .	91.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para fin Junio .	92.30 0/0
5.000 idem idem . .	92.40 "
5.000 para fin de mes	91.90 "
5.000 para fin Junio.	92.40 "
5.000 idem idem. . .	92.40 "
5.000 idem idem. . .	92.40 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana .	63.40 0/0
4.700 idem idem . .	63.40 "
4.700 idem idem . .	63.40 "

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana .	100.90 0/0
2.200 idem idem . .	100.90 "

Empréstito de Conversión

$ 4.662.50 para mañana	83.50 0/0
4.662.50 para mañana	83.50 "
932.50 idem idem .	83.50 "
4.662.50 para fin Junio	84.00 "

Deuda Interior 1915

$ 2.000 para mañana .	100.20 0/0
5.000 fin de mes . .	100.40 "
5.000 idem idem . .	100.40 "
5.000 idem idem . .	100.40 "
5.000 idem idem . .	100.30 "
5.000 idem idem . .	100.30 "
20.000 para mañana .	100.30 "

Banco Comercial

20 acciones para mañana	136.00 0/0
10 idem idem	133.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

[illegible]

Bolsa de Paris

[illegible]

Cambios

[illegible]

Paris sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 30 30.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina, 24.17 pesetas.

MADRID, 19—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 19—Agio del oro, 57.

NUEVA YORK, 19—Dollar s/Paris francos, 5.92 1/4

Id id a 90 días, frs. 5.91 3/4.
Id s/Italia, liras, 6.35
Id por cable, id 6.34 1/2.
Cambio sobre Holanda, 41 1/2.
Id por cable, id, 41 5/8.
Id sobre Suiza, frs. 5.20 1/4.
Id sobre cable, id, 5.19 1/2.
Corona austriaca, cts. 13.15.
Id id por cable, cts. 13.30
Peseta española, cts. 19.70.
Rublo, 29.65.

SANTIAGO DE CHILE, 19—Cambio sobre Londres, $ 23 32.
Oro, 162 3/4.

BUENOS AIRES, 19 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra, 45 5/16
Francia: 5.68.
Alemania: 5.09.
España: 4.86.
Italia: 6.06.
Portugal: 1.82.
Estados Unidos: 104.25.
Chile: 45 5/8.
Bolivia: 48 5/8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada
(45 o/o)

Día 19, correspondiente al 17. . . $ 34.393.45

Empréstito de Conversión

[illegible]

Caja Argentina de Conversión

Deuda Consolidada

El papel argentino en el Paraguay

Notas económicas

Banco Hipotecario Argentino

Evolución comercial

Registro de marcas

Los cereales en el exterior

ENTRADA DE GANADO

Mercado de Londres

Las lanas en la Argentina

Exportación de carnes congeladas

METALES

Mercado de algodón

Mercado de lana

Frutos de barraca

Mercado de Cereales

Entradas de ultramar

Pollio Hnos., 150 cjs salsa tomate.
Banco Italiano, 25 bordalesas vino.
Zerboni y Bergamino, 50 cjs aceite.
M. Brunet y Cía., 150 cjs aceite.
Carlos B. Coloroñs, 300 cajones aceite.
Pedro Gil y Cía., 4 cjs artículos faja.
Taranco y Cía., 200 cjs aceite.
V. Martínez y Cía., 60 cajones aceite.
Oneto, Vignale y Canale, 120 cjs aceite, 31 id conservas.
Moretti Ruiz y Cía., 224 bls arroz, 2 trajes.
J. Granara y Cía., 500 cjs vermouth [illegible]

Senra Piqué y Cía., 13 cjs tejidos, 2 id botones.
A. Oriandini, 2 cjs goma 1 fardo regaliz, 1 id goma, 1 bolsa semillas, 3 cjs piñones.
Trabucatti y Cía., 3 fds estopa, 4 barriles alquitrán, 1 id copia cartas, 1 id artículos goma, 1 id aparatos eléctricos.
Fiocchi y Cía., 4 cjs tejidos.
R. Fraschini, 4 cjs papel plomo.
Banco Suizo Sudamericano, 2 cjs tejidos.
García y Costa, 1 cj tejidos.
T. Bertolini, 9 cjs aceite, 2 idem agua mineral, 1 id perfumería.
Eugenio Danrée, 100 cjs vermouth.
J. A. Iglesias, 2 bordalesas vino. [illegible]

Entrada de los ríos y cabotaje

Buques salidos para ultramar

Salida para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

COMERCIALES

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 19 de Mayo de 1916 — premio mayor 20.000 pesos

[illegible]

REMATES

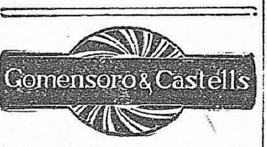

Automóviles de ocasión

Landoulet Panhard Levasser

Doble Phaeton N. S. U.

CAMION FIDES

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

EL MIERCOLES 24 de Mayo, a las 2 p. m., remataremos al mejor postor: Landaulet Panhard & Levassor, 4 cilindros, 24|32 H. P., magneto Bosh, blindado, carburador Claudelle, buena carrosería, capacidad int. 5 personas, recién ajustado, en perfecta marcha, con sus accesorios, faros, faroles, corneta, etc.

Doble Phaeton N. S. U., 4 cilindros, 12|14 H. P., magneto Bosh, carburador Shebleer, cap. int. 4 personas, capota nueva, con todos sus accesorios, faros, faroles, corneta, herramientas, coche económico, recién ajustado, marcha garantizada, ruedas desmontables, etc.

Estos dos coches pueden verse y probarse en el Taller mecánico de los señores Fernando García y C.a, Cerrito 375.

Camión Fides, para 2.000 kil. de carga, 16|20 H. P., casi nuevo, en marcha, puede verse en el Garage calle Paysandú 931.

Entrega y pago en el acto. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318.

1527-my.24

Gomensoro y Castells

CASA MODERNA

Calle Santa Fe N.o 1180, a 160 mts. de Agraciada. — Muy buena posición.—Construída sin economía.— Produce con alquiler rebajado pesos 400 anuales.—Tiene $ 3.000 en Títulos Hipotecarios serie I.

EL DOMINGO 28 de Mayo, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Consta de escritorio y sala al frente, 2 dormitorios, comedor piso mosaico, cuarto de baño y cocina embaldosados, 1er. patio claraboya corrediza, 2.o id cerrado con galería, 2 piezas altas, gran sótano habitable, piso portland, zaguán y patio con pisos mosaicos extranjeros, frisos mayólica, cancel, luz eléctrica, aguas corrientes.

La construcción es de primer orden, buena carpintería y herrajes, frente imitación con 3 balcones, terreno al fondo para gallinero y pequeño jardín.

El terreno mide 7 m. 73 de frente por 25 m. 18 de fondo. Area: 194 m. 08.

Títulos buenos

Escrituración a cargo del comprador, quien podrá continuar con la hipoteca.

Garantía de la oferta en el acto: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

1517-My.28.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Casa baja calle San Martín 1005, entre Isla de Flores y Estanzuela.— Consta de 5 piezas, patio, w. c., cocina.—Base: $ 800.

EL DOMINGO 28 de Mayo a las 4 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaría de José Roybal o Ruibal y Sucesiones de Isabel Picallo ó Picayo y Manuel Cartamil", se hace saber al público que el día 28 del corriente mes, a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y sobre la base de las dos terceras partes del aforo inmobiliario, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el pueblo Palermo en esta ciudad, compuesto de seis metros trescientos veinte y tres milímetros de frente al Este a la calle San Martín, por donde la puerta del edificio está señalada con el número 15, hoy número 1005, entre las calles de Isla de Flores y Estanzuela, por diez y seis metros setecientos cincuenta milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con la sucesión Meseguez; por el Norte con Francisco Costa, y por el Sud con propiedad que fué de don José Roybal. Este bien se halla aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de mil doscientos pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del aforo establecido. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 10 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario. 1483-My.28.

Gomensoro y Castells

Judicial. -- Al mejor postor

EN ROCHA

Una fracción de campo en La Carbonera, 2.a sección, con alambrados, poblaciones de material, campo de cuchilla, bueno para agricultura y pastoreo, dividido en 3 potreros, con frente al camino Cuchilla de India Muerta, arrendado a los comerciantes señores Otero y Balboa. Area: 221 hectáreas 2.247 metros, linderos: N. con D. Irene Balas de Lemes, por el E. con D. Justina Balas de Olivera, por el S. cuchilla La Carbonera, por el O. Arroyo Sauce por medio con D. Eleodoro Medeiros.

Una propiedad en la Villa de Castillos, esquina frente a la Plaza Artigas, en la mejor posición, edificio de material con 15 piezas, aparente para Hotel, actualmente alquilado a la casa de comercio de D. H. Rodríguez; el terreno mide 25 m. 77 de frente por 34 m. 60 de fondo. Area: 891 m. 642.

Dos fracciones de terreno en la misma villa, la 1.a en la manzana 25, mide 87 m. 90 por el N., calle Miranda, 85 m. 90 al E., calle Villasuso, 137 m. por el S., calle Rocha y al O., cañada Soba, área, 11.262 metros.

La 2.a mide 30 m. 80 al N., calle s|n., por el S. calle Miranda, 139 m. al E., 85 m. 80 con Suc. San Martín, Larrosa y Díaz, y por el O. cañada por medio Suc. Aniceto Soba. Area: 4.842 metros.

El remate se efectuará en la puerta del Juzgado L. de Comercio 2.o turno, calle Sarandí 520.

EL JUEVES 8 de Junio, a las tres de la tarde.

Títulos y antecedentes en la misma Oficina. Autos: Trabucati y C.a, Pesquera y C.a, contra Juan Ferrer y Durall, ejecución de hipoteca.

Oblación: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

1499-jn.8.

Darío A. Saráchaga

Judicialmeute y al mejor postor.— 1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1|2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil seiscientos veinte y tres hectáreas y tres mil trescientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte la sucesión de Fabián Puerto; por el Sud el Río Olimar; por el Este don Emilio Sánchez y por el Oeste don Luciano Macedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor (siempre que cubra el gravamen y demás acreencias), podrá continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan de manifiesto en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 16 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Esta propiedad reconoce un gravamen originario de $ 60.000 en títulos hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido el 31 de Marzo de 1916, por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 56.261.72.

Por más datos y planos, al rematador, Ituzaingó 1321. 1525-Jn.30.

Francisco Artigas

JUDICIAL

El Lunes 29 de Mayo

A las 4 p. m.

Valioso edificio en construcción

Avenida Gonzalo Ramírez entre Minas y Magallanes

Recomiendo este remate a los capitalistas, por el brillante porvenir de esta operación, que puede realizarse con un pequeño desembolso, pues el Banco Hipotecario ha adelantado ya 6.000 pesos en Cédulas P., que el comprador puede tomar a su cargo. La parte construída tiene tres pisos y sótanos; todo de material de primer orden y en perfecto estado de conservación según informe técnico del arquitecto Silvio Geranio, que figura en el expediente respectivo. Con varios departamentos y todas sus dependencias.

Puede, pues, obtenerse una soberbia renta. Las 2 terceras partes de la tasación alcanza a la suma de pesos 15.658.26.

El terreno abarca un total de 1.100 metros 89 decímetros cuadrados, teniendo un frente de 22 metros 33 centímetros a Gonzalo Ramírez y una salida a Magallanes en un frente de 6 metros 87.

Los planos de construcción, que serán regalados al comprador, están a disposición de los interesados en mi escritorio, Misiones N.o 1410.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Clie Puignarnau y Picó. Intestado", se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes a las cuatro horas de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Francisco Artigas, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, sobre las bases que se indicarán, de los siguientes bienes: Cuatro solares de terreno con el edificio en ellos construído, sin terminar, señalados con los números siete, ocho, nueve y catorce de la manzana número doscientos treinta y dos, de la Novísima Ciudad de esta capital, compuestos de un mil cien metros ochenta y nueve decímetros, según plano del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, levantado en Enero de mil novecientos siete, los que se deslindan así: los solares números siete y ocho, con seiscientos sesenta y cuatro metros ocho decímetros, miden quince metros cuarenta y seis centímetros de frente al Norte a la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Este con los solares nueve y catorce, por el Oeste, con el seis; y por el Sud con el quince. El solar número nueve con doscientos cuarenta y siete metros, noventa y dos decímetros, mide seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Norte a la Avenida Gonzalo Ramírez; por treinta y seis metros siete centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar catorce; por el Este, con los solares diez y trece, y por el Oeste, con el ocho: y el solar número catorce, con ciento ochenta y ocho metros, ochenta y nueve decímetros cuadrados. Mide seis metros ochenta y siete centímetros de frente al Este a la calle Magallanes; por veinte y siete metros cuarenta y ocho centímetros de fondo, y linda por el Norte con los solares trece y nueve; por el Sud con el quince y por el Oeste con el ocho. Estos solares están aforados en conjunto para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de dos mil trescientos pesos y el edificio en construcción, existente en los mismos, ha sido tasado por el constructor don León Schellemberg en la cantidad de veinte y un mil doscientos veinte y siete pesos treinta y nueve centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones precitadas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que el comprador, si así lo desea, puede hacerse cargo, en pago de parte del precio, de la hipoteca que hoy grava esta propiedad, hasta la suma de seis mil pesos, al tipo actual de cotización en Bolsa, de los correspondientes títulos nominales serie P. y 4.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, y los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

1493-My.29.

Alberto de Medina

JUDICIAL

El día 29 del corriente mes de Mayo, a las 3 1|2 p. m.—De un garage con sus servicios, de capacidad para dos coches y una casita en los altos. — Además, otra propiedad contigua con altos, ubicados en la calle República, N.os 1555 a 1561, esquina Colonia.—Edificación moderna y construcción sólida.—Eléctricos N.os 18, 23 y 24 en la puerta. — Propiedades excelentes para renta.—Producen hoy $ 60 mensuales.—Cuyo remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente de divorcio iniciado por doña Angela Pena contra don Antonio Marroche (hijo), se hace saber que el día 29 del corriente mes de Mayo, a las 3 1|2 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Alberto de Medina asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, de los siguientes bienes: 1.o Un terreno con la finca en él construída, situado en la calle República de esta ciudad, señaladas sus puertas de entrada con los números mil quinientos cincuenta y cinco y mil quinientos cincuenta y siete y compuesto de un área superficial de treinta y nueve metros sesenta centímetros de frente al Este sobre la calle República, lindando por el Norte con otra propiedad del propio señor Marroche, en una longitud de seis metros cuarenta y cinco centímetros y por el Oeste también con el señor Zaffaroni, en una longitud de cuatro metros treinta centímetros, todo esto según plano del agrimensor Penco y Sagra, del año 1821, que se encuentra protocolizado en la Escribanía de don Juan P. Domínguez, según manifestación de la parte. La propiedad descripta se encuentra aforada para el pago de impuesto inmobiliario, en la suma de un mil cuatrocientos pesos y reconoce un gravamen hipotecario a favor de doña Clara Oficialdegui, por la suma de un mil pesos. 2.o Simultáneamente se procederá a la venta de otra de las propiedades que está contigua a la anterior o sea la señalada con los números mil quinientos cincuenta y nueve y mil quinientos sesenta y uno, también de bajos y altos, con frente al Este, de seis metros treinta centímetros y linda: por el Norte con don Antonio Abelenda, en una longitud de siete metros treinta y cinco milímetros, por el Sud, en una longitud de seis metros cuarenta y cinco milímetros con la propiedad ya referida anteriormente y por el Oeste en seis metros treinta milímetros con otra de las propiedades del señor Maroche y encerrando una superficie total de cuarenta y seis metros treinta milímetros cuadrados. Este bien se encuentra aforado para el pago de impuesto inmobiliario en la suma de dos mil pesos y reconoce un gravamen hipotecario a favor de don Domingo Russo, por la suma de un mil quinientos pesos. Se previene: que tanto una como otra de las propiedades mencionadas serán vendidas por un precio que exceda de las dos terceras partes de sus respectivos aforos y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—José Pedro Barbot, actuario. 1479-My.29.

Alberto de Medina

En Los Pocitos.—Avenida Pereira.— Donde nadie vende.—De la espléndida y cómoda casa, situada en la Avenida Pereira N.o 62.

EL DIA JUEVES 25 del corriente mes de Mayo, a las 3 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor y en el lugar de su ubicación, esta espléndida finca, levantada en un terreno que mide 10 metros 73 cents. de frente por 42 metros 95 cents. de fondo, que forman un área total de 460 metros con 625 milímetros cuadrados; compuesta de escritorio, sala, cinco dormitorios, pieza de baño, comedor, cocina pieza de altos, w. c., dos patios con corredores, jardín, algibe, agua corriente, manantial con cañerías, tirantería de hierro, gas, caño maestro, etc. Calle asfaltada. El eléctrico de La Comercial N.o 37 pasa por su frente, distando esta finca 300 metros de la gran Rambla de los Pocitos. Títulos buenos. Seña: 10 o|o. Comisión de 1 o|o. Escritura y gastos a cargo del comprador. No se quiere alquilar para que el comprador pueda disponer. Para visitar la finca, todos los días, de 2 a 3 p. m.

1478-My.25.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una casita situada en la calle Rocha N.o 2.760, entre las de Colorado y Avenida General Garibaldi, compuesta de tres piezas, servicios, etc.

EL SABADO 27 del corriente, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Francisco B. González, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Mayo, a las cuatro horas de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la duodécima sección judicial de este departamento, en el paraje llamado Reducto, señalado con el número dos en el plano de subdivisión de fecha Octubre de mil novecientos once del agrimensor don Benjamín F. Conde y compuesto de ochenta metros, nueve decímetros cuadrados, que según dicho plano se deslindan así: ocho metros cincuenta centímetros de frente al Oeste a la calle Rocha, distante trece metros de la esquina formada por esa calle y la de Colorado; nueve metros cuatrocientos veinte y tres milímetros en el Norte, lindando con el solar número tres; igual extensión en el Sur, lindando con el solar número uno, y ocho metros cincuenta centímetros en el Este, lindando con el solar número doce. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos y derechos de escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.— Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

1448-My.27.

José Casanova

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres fracciones de campo, situadas en la 2.a sección del departamento de Treinta y Tres. Con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contengan. Aguadas permanentes. Vías de Ferrocarril inmediatas. Campo de primera. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 30 de Mayo de 1916, procederé a la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Arturo Strauch contra Clodomiro Rodríguez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del mes de Mayo próximo, a las dos horas de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Casanova, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Primero. Una fracción de campo situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres con poblaciones y alambrados compuesta de trescientas setenta y seis hectáreas veinte y ocho áreas cuarenta y tres centiáreas y veinte y tres decímetros que linda por el Norte con don Ignacio Mariño; por el Este con el general Basilisio Saravia; por el Sur con Bruno Rosa, Basilisio Saravia, Biviano Telis y Segunda Gutiérrez; y por el Oeste, con Honorato Telis Faustino Viana y Calixto Telis. Segundo: Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de ciento sesenta y tres hectáreas, veinticuatro áreas, doce centiáreas, cuarenta y dos decímetros y cincuenta y nueve centímetros, lindando por el Norte con campo de Honorato Telis o sus sucesores; por el Sud con Bruno, Rosa y Biviano Telis; al Este con Basilisio Saravia y por el Oeste con Ramona, Juan y Calixto Telis, y Tercero: Otra fracción de campo en el mismo paraje que las anteriores, compuesta de ciento ocho hectáreas, sesenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas, que linda por el Norte con el arroyo del Oro; por el Sud y Este con don Honorato Telis, hoy Clodomiro Rodríguez y por el Oeste con doña Anacleta Telis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, véase al Rematador, calle Misiones N.o 1480.

1347-My.30.

Victorica y Muiños

Un campo superior

En el "Cololó" de Río Negro

Gran ocasión para los capitalistas que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales. — 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros de campo flor, en el departamento de Río Negro, en la zona más rica en pasturas, entre los arroyos Lencina y Don Esteban, a 15 kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril a Fray Bentos. Campo perfectamente regado, pues además de los arroyos Lencina y Don Esteban que le sirven de límites, tiene varias cañadas de agua permanente que lo cruzan en condiciones especiales. Como dato que deben tener muy en cuenta los hombres de campo, consignaremos el siguiente, que basta para recomendar esta propiedad: actualmente, en pleno período de seca en las 996 hectáreas, hay 1.203 reses vacunas en perfecto estado. Para los hombres inteligentes, este dato es elocuentísimo.

El 12 de Junio de 1916

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, esa espléndida fracción de campo, compuesta de 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros cuadrados, situada en el departamento de Río Negro, entre los arroyos *Lencina* y Don Esteban.

Dista solamente quince kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril Midland a Fray Bentos, está dividido en 4 potreros, y tiene una buena casa de material con grandes comodidades, y que con una pequeña refacción quedará en magníficas condiciones.

Sus límites son: al Este el arroyo Don Esteban, al Oeste el arroyo Lencina, al Sur doña Palmira Sosa de Parado, y al Norte con campos de la misma señora.

Los títulos son de primer orden y pueden verse en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476.

La venta se efectúa al mejor postor, por orden y cuenta del propietario señor Francisco Sosa, quién entregará el campo disponible a los 30 días de la escrituración.

Si el comprador quisiera arrendarlo, se le tomaría por cuatro o cinco años a $ 2.50 anual los 7.378 metros; y si quisiera dejar hipotecado el campo por 20.000 pesos, habría quien diese esa cantidad por el plazo de 2 años al 8 o|o anual por trimestres adelantados.

Consignación en garantía de la oferta 10 o|o. Escrituración por cuenta del comprador.

En nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014 se dan informes sobre el campo y se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

1404-jn.12.

Pascual Quartino

Judicial -- Al mejor postor

De 383 hectáreas, 9281 centiáreas, en la 9.a sección del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, sobre el arroyo de las Vacas y Arroyo Sarandí, lindando con campos de los señores Isidoro y Juan A. Rodríguez y don Pedro Andrade. Tierras de primer orden, de inmediato hay interesado que las toma en arriendo, a razón de $ 4.88 la hectárea. Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle de Zabala N.o 1327.

EL VIERNES 26 de Mayo, a las 2 de la tarde y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Justino G. Buela y otro contra la Sucesión del doctor Guillermo Coelho, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 26 del entrante Mayo, a las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero don Pascual Quartino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 9.a sección judicial del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, compuesta de 383 hectáreas 9.281 centiáreas, lindando por el Nord-Oeste con el arroyo de las Vacas por medio con D.a Irma Avegno; por el Nord-Este, el arroyo Sarandí por medio, con don Pedro Andrade; por el Sud-Este con el doctor don Isidoro Rodríguez y por el Sud-Oeste con don Juan Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por mayores referencias, ocurrir al rematador, a su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1385, o a la Bolsa de Comercio. 1341-My.26.